UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO. UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES, EN LA COLONIA LOURDES (DISTRITO V-SAN SALVADOR 2011-2012)

PRESENTADO POR ALVARENGA MARTÍNEZ, VANESSA ELENA CARNET AM03034

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE EGRESADA COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

LUNES 22 DE MAYO, 2017 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo RECTOR

Maestra Ana María Glower de Alvarado VICERRECTORA ACADÉMICA

Maestro Oscar Noé Navarrete VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Francisco Cruz Letona FISCAL GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavaleta Amaya SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala. VICEDECANO

Maestro Rafael Ochoa Gómez SECRETARIO.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Máster René Antonio Martínez Pineda.
DIRECTOR

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez
DOCENTE ASESORA

TRIBUNAL CALIFICADOR

- 1° Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez
- 2° Maestra Ana Lilian Ramírez de Bello Suazo
- 3° Maestra Susana Maybri Salazar

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE ELSALVADOR	V
PRIMERA PARTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN "REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO, UNAAPROXIM A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES, ENLA COLONIA DES (Distrito V- San Salvador, 2011-2012)	LOUR-
CAPÍTULOS	
MARCO TEÓRICO 1.1. EL ESTUDIO DE LA CULTURA: UN RETO DE CARÁCTEF	
ANTROPOLÓGICO	
2. PROPUESTA METODOLÓGICA 2.1. IMPLICACIONES METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO DE L	22
REPRESENTACIONES SOCIALES	23
VADA	
TES	
3. LA REGIÓN DE ESTUDIO	42 DLÓGI-
CAS DE EL SALVADOR	43
EL SALVADOR	44

4.	REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO	67
	4.1. LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES EN LA COLO-	68
	NIA LOURDES	
	SALVADOR	72
	BIENTALES	79
	GÉNERO	82
	LA COLONIA LOURDES	86
CC	DNCLUSIONES GENERALES	90
BIE	BLIOGRAFÍA	92
SE	EGUNDA PARTE	
DC	DCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO,2012	97
1.	PLAN DE INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO, 2012	98
2.	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO, UNA APROXIMA- CIÓN A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES, EN LA COLO- NIA LOURDES (DISTRITO V-SAN SALVADOR 2011-2012)	118
3.	RESPONSABLE DEL ESTUDIO Y TRIBUNAL CALIFICADOR	142

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", tiene por finalidad formar profesionales en diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, fortaleciendo el eje de la investigación sobre la realidad salvadoreña como parte de un proceso integral que la Universidad de El Salvador realiza con cada estudiante egresado, previo a la obtención del Título Universitario de Licenciada en Antropología Sociocultural.

La investigación se titula "Representaciones sociales de género. Una aproximación a las relaciones humano-ambientales, en la colonia Lourdes (San Salvador, 2011)".

Su objetivo es es aproximarse desde una perspectiva de género y a través del estudio de las representaciones sociales a aquellas estructuras significativas que develan los términos en los que se desenvuelve la relación humano-ambiente, en una colonia propensa a sufrir desastres socio-naturales, en el Distrito V de San Salvador.

La sociedad salvadoreña a lo largo de su historia ha sido afectada por distintos tipos de desastres socio-naturales que han dejado a su paso miles de personas muertas, desaparecidas, heridas y damnificadas; así como pérdidas millonarias en infraestructura urbana y producción agrícola (MARN/SNET-PNUD, 2006).

El creciente interés del Estado e instancias humanitarias, así como la presión ejercida internacionalmente a partir de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (1972), puso en la mesa de discusión el estudio y comprensión de las 'causas-efectos' que generan estos eventos; situación que contribuyó a la proliferación de estudios, programas y proyectos de investigación que desembocaron en políticas nacionales y planes de acción

locales para la prevención y mitigación de desastres (Mata, Espuny, *et al*, 1985; Durán: 2001; Savenije: 2003; Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, 2009; Ventura: 2009; Duran, 2006).

No obstante, más allá de los aspectos operativos de estos marcos normativos y protocolos institucionales que dictan procedimientos específicos para el establecimiento de alertas, atención de emergencias, resiliencia y/o recuperación de calamidades, surgen las siguientes interrogantes que se enfocan directamente en el entramado de relaciones sociales de la población propensa a sufrir desastres: ¿cómo opera la cultura en la vivencia y experiencia de las mujeres y los hombres la propensión a sufrir desastres socio-naturales? ¿Cuáles son las responsabilidades y derechos ambientales atribuidos según género y cómo inciden en el grupo doméstico y la comunidad?

La investigación planteada se ha realizado conforme al "Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador", en sus etapas correspondientes.

Durante la primera etapa se elaboró el Plan de Investigación en Proceso de Grado 2012 y el Proyecto de Investigación, ambos documentos se incluyen en la segunda parte del Informe Final de Investigación, en éstos se dio seguimiento al tema estudiado durante los Seminarios de Investigación I, II y III correspondientes al Plan de Estudio de la Licenciatura en Antropología Sociocultural.

En la segunda etapa se ejecutó el desarrollo del proyecto y la elaboración del Informe Final, que comprende de cinco capítulos en los que se presentan los resultados del proceso investigativo, cuyo objetivo es aproximarse desde una perspectiva de género, a la vivencia, responsabilidades y derechos ambientales de las mujeres y su incidencia en los grupos domésticos y comunidad.

En la tercera etapa se dio a conocer, por medio de la exposición y defensa, los productos de la investigación ante el Tribunal Calificador.

INTRODUCCIÓN

Este documento se denomina "Informe Final de Investigación para optar al título de Licenciada en Antropología Sociocultural", presenta los resultados de la investigación elaborada por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales" en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del "Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador" para optar al título de Licenciada en Antropología Sociocultural.

El presente Informe Final de Investigación para optar al título de Licenciada en Antropología Sociocultural se denomina "Representaciones sociales de género. Una aproximación a las relaciones humano-ambientales, en la colonia Lourdes (Distrito V-San Salvador 2011-2012)" que es el producto de una serie de pasos realizados según el tema y objetivos planteados.

El objetivo general de esta investigación es aproximarse desde una perspectiva de género y a través del estudio de las representaciones sociales a aquellas estructuras significativas que develan los términos en los que se desenvuelve la relación humano-ambiente, en una colonia propensa a sufrir desastres socionaturales, en el Distrito V de San Salvador.

El informe final se presenta en cinco capítulos; el primero, expone los ejes teóricos que contribuyen a la delimitación, estudio e interpretación de las manifestaciones socioculturales; el segundo, plantea la elaboración de una propuesta metodológica como un proceso reflexivo en el cual se consideran las particularidades de lo estudiado, su población y la incidencia de quién investiga en la elección de las diferentes técnicas, instrumentos, mecanismos y estrategias implementadas en la investigación.

El tercero, presenta las características físicas, geológicas y climatológicas del país, así como una breve reseña de la perspectiva histórico-coyuntural que determinó el abordaje de los eventos climatológicos y geológicos con el paso del tiempo. El cuarto capítulo bosqueja el contexto comunitario desde las características geológicas, hidrográficas, fauna y flora de la colonia Lourdes. Así como las condiciones sociales, económicas y organizativas en las que se produjeron las prácticas discursivas y conductas que dan pie a los resultados de la investigación.

El quinto capítulo, aborda las representaciones sociales de género, a través del análisis del discurso y operaciones metodológicas a entrevistas que se llevaron a cabo con mujeres que relatan sobre diversos aspectos de su vida (familiar y organizativa). El último apartado contiene las conclusiones finales.

La investigación fue asesorada por la Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez en colaboración del Dr. José Luis Ramos, investigadores del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador (IEHAA-UES) y de la Escuela Nacional de Antropología, México (ENAH) respectivamente; la cual fue financiada por el IEHAA-UES y la Organización Civil "Mujeres por la Dignidad y La Vida". Sus objetivos fueron: generar conocimiento cultural sobre las representaciones sociales de género sobre el riesgo ambiental, vulnerabilidad y participación social en dos colonias del Distrito V de San Salvador; y la formación de investigadores e involucró a estudiantes de la Licenciatura en Antropología Sociocultural de la Universidad de El Salvador.

Se llevó a cabo con personas vinculadas, directa e indirectamente, con el trabajo organizativo para la prevención y mitigación de desastres ambientales en la colonia Lourdes, Distrito V de la capital; caracterizada por su propensión a pérdidas materiales y humanas a causa de desprendimientos de tierra e

inundaciones anuales.

La recopilación de datos etnográficos fue realizada durante un período de aproximadamente ocho meses, teniendo su fecha de inicio el mes de marzo de 2011 y su finalización en octubre del mismo año. A pesar de que se cuenta con un registro del paso de la fenómeno tropical denominado "12E" (octubre de 2011), no aborda las dinámicas del durante y después del evento debido a que el seguimiento se realizó vía telefónica, ya que el trabajo de campo resultó obstaculizado por el mismo.

Sin embargo, se enfoca en recabar información detallada sobre la interacción de las personas con su entorno, en cómo inciden los devenires de género en la relación dialéctica de una con el otro y como abren paso, o no, a mecanismos de prevención, mitigación y/o preparación ante el inminente embate de tormentas, temblores y terremotos característicos de la región, como fue en el caso de la depresión tropical "12E".

El aporte de éste esfuerzo académico se encamina, en primer lugar, a visibilizar la dimensión cultural de una problemática que afecta a un buen porcentaje de la población a nivel nacional; así como divulgar y sensibilizar a la sociedad salvadoreña sobre las condiciones en las que gran parte de la población se desenvuelve durante la ocurrencia de los diferentes fenómenos climatológicos y geológicos que afectan la región y como afectan la garantía de subsistencia: salud, seguridad, e incluso la oportunidad de sobrevivencia.

PRIMERA PARTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO. UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES, EN LA COLONIA LOURDES (DISTRITO V-SAN SALVADOR 2011-2012)

CAPÍTULO 1.

MARCO TEÓRICO

El este capítulo se exponen los ejes teóricos que contribuyen al estudio e interpretación de las manifestaciones socioculturales de un grupo organizado de personas que habita en condiciones de susceptibilidad ante desastres socionaturales, en la colonia Lourdes, del Distrito 5 de San Salvador.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

1.1 EL ESTUDIO DE LA CULTURA: UN RETO DE CARÁCTER ANTROPO-LÓGICO

La antropología como ciencia interpretativa, y a diferencia de las ciencias experimentales, no describe y explica, si no que inscribe y especifica. En términos de metodologías, perspectivas e instrumentos hace referencia a enfoques, orientaciones, tradiciones intelectuales y disciplinas que se fundan en una posición filosófica ampliamente interpretativa. Se basa en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen y es sostenida por procesos de análisis e interpretación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto (Mason en Vasilachis, 2006: 2).

Para acercarnos a la organización significante de informaciones, creencias, opiniones y de actitudes al propósito de la prevención de desastres humano-ambientales, en la colonia Lourdes del Distrito 5 de San Salvador; fue necesario encontrar teorías y conceptos que atiendan el aspecto simbólico de las relaciones sociales.

1.2 LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Planteada originalmente por el psicólogo social Serge Moscovici (1961), la teoría de las representaciones sociales es una herramienta analítica que permite conocer e interpretar aquellas estructuras de significación que están mediando la acción social.

Según Jean-Claude Abric las representaciones sociales son sistemas significativos que se constituyen por un conjunto de informaciones, creencias,

opiniones y actitudes a propósito de un objeto. Son sistemas contextualizados que contienen un elemento sociocognitivo —pues suponen la existencia de disposiciones psicológicas que son moldeadas por las condiciones sociales—que cumplen con funciones diversas que permiten entender y explicar la realidad, definir identidades y proporcionar continuidad a la especificidad de los grupos, conducir y brindar significado a la acción social y generar elementos de juicio que justifican reflexivamente posturas y comportamientos (2001: 11-16).

Moscovici introdujo un concepto que contribuye al reconocimiento de la naturaleza simbólica del comportamiento humano; pues estaba convencido que en la construcción y constitución de la imagen de conceptos mediaban procesos psicosociales tangibles, comportamientos, modos de concebir la realidad, valores y normas que respondían a contextos y dinámicas históricas particulares (1979: 32).

Stuart Hall, coincide en que los seres humanos usamos el lenguaje para comunicar con sentido sobre algo o para representar de manera significativa el mundo a otras personas. Cualquier sonido, palabra, imagen u objeto que funcione como signo, es organizado con otros signos dentro de sistemas compartidos, dentro del cual halla su sentido en nuestro sistemas de conceptos, o mapas conceptuales (1997: 2).

Este teórico cultural expone que existen tres enfoques que explican cómo la representación del sentido trabaja a través del lenguaje. El enfoque *reflectivo*, en el cual el sentido reposa en el objeto y/o sujeto, mientras el lenguaje funciona como espejo que refleja el verdadero sentido que existe en el mundo; es decir, que el lenguaje capta o reproduce la realidad. El encuadre *intencional* sustenta que es la persona hablante quien impone el sentido al mundo a través del lenguaje (1997: 8).

Finalmente, la perspectiva constructivista del sentido reconoce el carácter social del lenguaje, pues considera necesario borrar la línea que separa la realidad interna y externa al individuo; ésta última es una extensión del primero, "está inscrita en un contexto activo, concebido parcialmente al menos por la persona o el grupo, en tanto que prolongación de su comportamiento, de sus actitudes y de las normas a las que se refiere" (Abric, 2001:12).

Las cualidades, componentes y características de la realidad no son autónomas, ni vienen naturalmente dadas; es el ser humano quien por medio de la expansión de sus interacciones establece relaciones con su medio separando, distinguiendo o clasificándolo de acuerdo a las informaciones y premisas compartidas.

En este proceso también se constituye el sujeto: "se sitúa en el universo social y material según la organización que se dé o acepte de lo real. Existe una comunidad de génesis y de complicidad entre su propia definición de lo que no es él y por tanto de lo que es no sujeto u otro sujeto" (Moscovici, 1979: 32).

El análisis y la comprensión de las representaciones sociales y de su funcionamiento, supondrán un acercamiento que es calificado como sociocognitivo, ya que integra los dos componentes de la representación: su significación y su contexto –los elementos de una representación pueden ser activados o no en un contexto dado y tener contradicciones aparentes.

Esto quiere decir que, la significación de la representación social es determinada tanto por el *contexto discursivo*, situación en la que se produce, para quién o quienes va dirigida, lo qué quiere argumentar y a quiénes pretende convencer; como por el *contexto social*, el lugar que ocupa la persona emisora en el entramado de relaciones sociales.

1.2.1 Funciones de las representaciones sociales

Abric sostiene que las representaciones sociales cumplen con las funciones de saber: que permiten interpretar, establecer relaciones y conexiones para la comprensión de lo que es o constituye la realidad. El sistema de pre decodificación de la realidad que constituye la representación social es una guía para la acción.

Es decir, la representación produce igualmente un sistema de anticipaciones y expectativas; es así, una acción sobre la realidad: selección y filtro de las informaciones, interpretaciones con objeto de volver esa realidad conforme a la representación (2001:15).

La representación en sus funciones identitarias, proporciona elementos culturalmente compartidos que identifican a los grupos y las personas y brindan continuidad a la especificidad que les caracteriza; es decir, contribuye con el sentimiento de pertenencia y/o distinción de lo uno con lo otro (2001: 17).

La representación social refleja la naturaleza de las reglas y de los lazos sociales, pues es prescriptiva de comportamientos o prácticas obligadas; en situación de relaciones competitivas, serán elaboradas progresivamente representaciones del otro, con el objeto de atribuirle características que justifiquen un comportamiento hostil en su contra. La representación tiene por función perpetuar y justificar la diferenciación social, puede -como los estereotipos- pretender la discriminación o mantener una distancia social entre los grupos respectivos (2001: 18).

Las *Funciones de orientación*, conducen y brindan significado a la acción social. Por su parte, funciones justificadoras, que permiten la generación de elementos de juicio que argumentan reflexivamente sobre posturas y comportamientos (2001: 18).

Las representaciones sociales y sus componentes, núcleo central y elementos periféricos funcionan como un doble sistema cuya determinación está relacionada con las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas de producción. Dicho en otras palabras, a partir de este momento comprenderemos la experiencia humana, en general, como un universo simbólico que está constituido por estructuras significantes que se organizan de forma dinámica para adquirir y reforzar sentidos específicos, en situaciones particulares y bajo contextos propios; un texto tan amplio en el que *los actos de las personas son signos* interpretables (Geertz, 2003: 26).

El acto de elegir vivir en una zona propensa a sufrir desprendimientos de tierra e inundaciones para evadir la muerte o pérdidas materiales a consecuencia de la inseguridad social generada por una guerra civil o por la violencia pandilleril; así como elevar una plegaría a un ser omnipotente para que cese una tormenta y no genere daños en las viviendas, o el hecho de limpiar canaletas y sembrar barreras vivas para prevenir la erosión alrededor de una cárcava; representan formas diferenciadas de la población para abordar las situaciones que ponen en riesgo su bienestar.

En la actualidad los esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales¹ en materia de prevención y mitigación de desastres, se enfocan en la instalación de conocimientos y capacidades para la creación de comunidades resilientes. Circunstancia que ha llevado a establecer mecanismos y protocolos concatenados a nivel nacional y local, que deben ser adoptados por la población afectada; elementos técnicos que no necesariamente corresponden a los términos socioculturales que rigen las relaciones humano-ambientales de éstas personas.

^{1.} Encabezada por la Dirección Nacional de Protección Civil y mitigación de Desastres, así como los proyectos impulsados por la Cruz Roja Americana, Finlandesa y Española a través de su homóloga en El Salvador.

1.3 LA PERPECTIVA DE GÉNERO

El género es una categoría conceptual que fue desarrollada en la década de los setenta por feministas anglosajonas con la intención de teorizar la construcción social y simbólica de las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres; así como para comprender las relaciones de poder intrínsecas a dicha relación. Éstas se manifiestan a través de la subordinación de la mujer, en diferentes instancias y espacios sociales como: el Estado, el hogar, la familia, el trabajo, la religión, la comunidad, el cuerpo, entre otros; y son producto de formas específicas de organización y funcionamiento de las sociedades (Lamas, 2001: 52).

En la base de la subordinación femenina se encuentra un preponderante interés por el control de la reproducción biológica –y en consecuencia, de la reproducción social; haciendo hincapié en los aspectos simbólicos –estructuras significativas, normas, valores, ideologías, creencias y conocimientos— que median en la significación del cuerpo femenino, y sus capacidades reproductoras, en las sociedades.

En sociedades que se proponen sobrevivir por más de una generación -y parece ser que han sido muy pocas las que no se lo han propuesto a lo largo de la historia conocida- el cuerpo femenino en las edades reproductivas es valioso y ahí hay un poder particular, específico del cuerpo de las mujeres. Aclaremos: no es que el cuerpo femenino como entidad biológica tenga poder; son las sociedades las que le otorgan poder. ¿Quién o quiénes controla/n la capacidad reproductiva de las mujeres? ¿Cómo ejercer el control sin eliminarlas o destruirlas? (De Barbieri, 1993: 7).

El cuerpo es un recipiente que contiene y condensa órdenes simbólicos que estructuran la interacción humana entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de su vida: política, económica, ecológica, dentro del marco jurídico-legal, ideológico, científico y otros sistemas de conocimiento.

1.3.1 La división sexual del trabajo

Las corrientes marxistas del feminismo sostienen que la subordinación de la mujer con respecto al hombre responde a las relaciones

sociales de producción que, en el capitalismo moderno, establecen una división sexual del trabajo. Es a partir de las diferencias anatómicas entre mujeres y varones que se erigen construcciones colectivas sobre el significado de ser mujer u hombre en la sociedad; es decir que existen funciones y tareas diferenciadas que son asignadas culturalmente tanto para una como para el otro.

El trabajo reproductivo: es comúnmente es atribuido a las mujeres y consiste en dar continuidad a la reproducción social en todas sus expresiones:

-La reproducción biológica, comprendida como la concepción y desarrollo físico del ser humano, en la cual la desigualdad consiste en el control social de la fertilidad de las mujeres.

-La reproducción de la fuerza de trabajo, que consiste en el proceso de cuido, formación y educación por el cual las personas se incorporan al trabajo productivo.

-La reproducción social, que implica la transmisión generacional de normas y valores que regulan el acceso a los recursos significativos (Héritier-Augé, 1991: 100).

De acuerdo con este posicionamiento, el rol de la mujer se vuelve fundamental en la sobrevivencia del grupo familiar, así como de la permanencia y perpetuación de dichos modos de convivencia (relaciones de poder asimétricas), ya que transmite el acceso y control de los recursos significativos de generación en generación; brindado continuidad a un ordenamiento patriarcal² que se caracteriza por la opresión y subordinación, tanto material

.

^{2.} El patriarcado una categoría que alcanzó mucha popularidad entre las feministas, pero que obtuvo pocos adeptos en las ciencias sociales; fue planteada originalmente por Max Weber, en su libro titulado "Economía y sociedad", publicado en el año de 1922. En él reconoce que las sociedades feudales estaban fundamentadas en un estricto

como ideológica de la mujer.

El trabajo productivo: constituye aquellas actividades tendientes a la generación de ganancia o excedente. Su valor es atribuido por la relación trabajo-tiempo, es decir el tiempo y esfuerzo que se invierten en la elaboración de un producto o prestación de un servicio que, en primera instancia contribuye a la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, vestuario y vivienda, y en última instancia, propician las condiciones económicas y financieras para ampliar las capacidades adquisitivas del individuo o grupo familiar. Este tipo de trabajo es atribuido generalmente a los hombres; del cual también se desprenden estereotipos que definen al hombre como el responsable de proveer para la mujer, pues como vimos anteriormente es quien se encarga de aquellas tareas que no generan plusvalía, y/o el grupo familiar (Serrana, 2009).

El trabajo comunitario: es definido como aquel esfuerzo que tiene como finalidad la organización de las poblaciones para la transformación de situaciones y necesidades colectivas. Comprende de tres dimensiones: procesos de concienciación, que implica la identificación, interiorización y fortalecimiento de los valores, normas, fines e identidades en común; organización, establecer y reforzar vínculos internos y externos de cooperación; y movilización, "construir una relación de fuerzas y negociar sobre los retos colectivos con los actores sociales" (Barbero y Cortés, 2005: 18-19).

CONCLUSIONES

El capítulo anterior reúne y establece las líneas paradigmáticas y teóricas que rigen todo el proceso de la investigación—desde la formulación de la problemática hasta la elaboración y/o adaptación de los instrumentos, herramientas y métodos de recopilación, así como de análisis e interpretación de los datos que se presentarán más adelante.

La teoría de las representaciones sociales opera como herramienta teórica que facilita la aproximación al conocimiento mismo de los sujetos de estudio. Comprendiendo que tanto las relaciones humano-ambientales —aquellos términos y dinámicas bajo las cuales interactúa el ser humano con el entornocomo las relaciones de género —condicionantes culturales que determinan roles, funciones, responsabilidades y derechos diferenciados entre hombres y mujeres— son realidades representadas por el individuo o el grupo, que son apropiadas, reconstruidas e integradas en un sistema cognitivo y de valores compartidos, el cual es determinado por la historia, contexto social e ideológico en el que está inscrito (Abric, 2001: 12).

CAPÍTULO 2: PROPUESTA METODOLÓGICA

En el presente capítulo se brinda la elaboración de una propuesta metodológica como un proceso reflexivo en el cual se consideran las particularidades de lo estudiado, su población y la incidencia de quién investiga en la elección de las diferentes técnicas, instrumentos, mecanismos y estrategias implementadas en la investigación.

CAPÍTULO 2: PROPUESTA METODOLÓGICA

2.1 IMPLICACIONES METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

El estudio de las representaciones sociales plantea dos problemas metodológicos considerables: el de la recolección de las representaciones y el del procesamiento de los datos obtenidos. Este doble objetivo implicará una aproximación metodológica de las representaciones, organizada en diferentes tiempos sucesivos que abarcará desde la selección de métodos, técnicas, hasta la elaboración de herramientas para la recolección de datos pertinentes y análisis e interpretación de los mismos.

2.1.1. Métodos y herramientas para la recopilación de los datos

Considerando que la finalidad de la presente investigación es recopilar aquellas estructuras simbólicas que dan sentido a la acción de la población organizada en torno a la prevención de desastres por deslaves e inundaciones y, reconociendo que dichas estructuras son elementos contextualizados que pueden ser únicamente decodificados en el seno de las relaciones sociales de producción en las que se gestan, se empleó el método etnográfico. Práctica científica privilegiada por la disciplina antropológica que permite recopilar la dimensión no verbalizada, aquellos datos e informaciones que dan el sentido de los contenidos de una representación social, referirla directamente a su contexto, estudiar sus relaciones con las prácticas sociales establecidas por el grupo.

De acuerdo con Hammersley y Atkinson, la etnografía representa la forma más básica de la investigación social, pues reconoce que

"El etnógrafo, o la etnógrafa, participa, abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas; o sea, recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los

temas que él o ella han elegido estudiar" (Hammersley y Atkinson, 1994: 1).

Para la recolección de las representaciones sociales se echó mano de la observación directa e indirecta, que involucra la presencia sistemática en actividades relevantes y cotidianidad en los lugares que habita o transitan los grupos de estudio (Peretz, 2000: 8). Así como de técnicas interrogativas, que consisten en captar las expresiones verbales o figurativas de la persona informante sobre el objeto en estudio; y asociativas, que siempre son expresiones verbales las cuales procuramos sean más espontáneas, poco controladas (Abric, 2001).

Entre las herramientas figuran *la entrevista*, cuya función es la de producir discursos. Si bien no podemos controlar las reglas de enunciación de la persona locutora ni los mecanismos psicológicos, cognitivos y sociales que emplee durante su desarrollo, estamos en la capacidad de determinar la situación de enunciación –contexto, estatus y posición de quien informa en la red de interacción social, la imagen y percepción sobre la persona entrevistadora, entre otros. Consecuentemente, la entrevista permite dirigir con mayor fluidez los métodos de análisis del contenido (Abric, 2001: 26).

2.1.2. Planificación e ingreso al trabajo de campo

Se eligió estratégicamente trabajar con el método etnográfico, privilegiando la observación directa e indirecta, la realización de entrevistas semi estructuradas, que cuentan con una estructura básica para guiar los temas a tratar, y conversaciones informales, que son abiertas y permite a la persona en estudio integrar temas que le parezcan pertinentes o relevantes (Hammersley y Atkinson, 1994). A esto se sumó la revisión sistemática de documentos y el mapeo de la zona.

Las unidades de análisis, aquellos espacios de interacción social que fueron

sometidos a observación fueron los grupos domésticos, directiva de la colonia Lourdes, hogares de la colonia Lourdes de personas pertenecientes alComité de Vigilancia Ambiental con Perspectiva de Género, COVIAMCO.

El trabajo de campo se llevó a cabo en la colonia Lourdes, iniciando el 3 de noviembre de 2010 y finalizó el 29 de septiembre de 2011. Tanto la planificación y elaboración de herramientas para el desarrollo del trabajo de campo se realizó de manera coordinada con el equipo del proyecto marco; no obstante, se dejó a criterio y creatividad personal la elaboración de un proyecto de investigación alterno del cual se encargaría individualmente cada estudiante de antropología involucrado, siempre y cuando se mantuviese como base de la teoría de las representaciones sociales y los métodos de análisis e interpretación de los datos, de los cuales se brindará mayor detalle más adelante.

Por cuestiones logísticas y de seguridad³ personal se dividió al equipo de trabajo en dos, el primero que se concentraría en la colonia Aragón I y el segundo en la colonia Lourdes. Los horarios de trabajo se establecieron en un acuerdo alcanzado por el estudiantado y se informó a la población estudiada. En la colonia Aragón I, cumplieron con un itinerario que comprendió de tres visitas por semana en un horario de 1:00 pm a 5:00 pm. En el caso de las estudiantes que fuimos asignadas a la colonia Lourdes, trabajamos con base en un horario menos estricto, que inició con visitas de lunes a miércoles de 7:00 am a 12:00 md, pero que se flexibilizó incluyendo fines de semana y estadías que se prolongaban a más de dos días consecutivos. Se ingresó a la zona por medio de personas pertenecientes al Comité de Vigilancia Ambiental con Enfoque de Género, COVIAMCO y contactos institucionales, profesionales de la Organización de Mujeres por La Dignidad; quienes en asamblea general

^{3.} Para el momento del estudio el Distrito 5 de San Salvador era considerado uno de los municipios más inseguros a nivel departamental debido a sus altos niveles de criminalidad y delincuencia. Ver características del municipio en siguiente capítulo.

negociaron los términos para la realización de la investigación.

2.2. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECAVADA

2.2.1. Análisis del discurso

El discurso en términos estéticos formales implica un orden y reglas específicas. El discurso es concebido como "cualquier forma de actividad lingüística —en una determinada circunstancia de lugar y tiempo- en que un determinado sujeto de enunciación (yo, nosotros) organiza su lenguaje en función de un determinado destinatario (tú, vosotros)" (Jackobson y Beneviste en Giménez, 1981: 123).

Si bien esta definición implica elementos identitarios y circunstanciales que son de gran importancia en la producción del discurso, agrega Giménez, presenta dos graves inconvenientes: expresa una concepción de un intercambio lingüístico entre sujetos que se produce en un espacio-momento específico, sin tomar en cuenta elementos estructurales que son encontrados únicamente al nivel de la lengua; "no supera el formalismo de un análisis meramente interno del discurso, en la medida en que solo se propone registrar las huellas formales de la situación de comunicación en los enunciados" (1981: 123).

El autor se decanta por la idea que reconoce en el discurso una "práctica social institucionalizada que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también sobre todo a lugares objetivos en la trama de relaciones sociales" (Austin en Giménez; 1981: 124).

Esta definición, un tanto más amplia abarca la característica formalizada del discurso e incluye elementos estructurales, quién y desde dónde se produce el discurso. El carácter del discurso y sus orientaciones variarán de acuerdo a la

posición del individuo dentro del entramado de relaciones sociales y de la institución de la cual provenga.

Esta concepción del discurso como práctica social toma en cuenta que: todo discurso hace referencia a procesos de producción discursiva más amplios, dentro de los cuales se encuentra inscrito y desde los cuales asume una posición determinada; su formación ideológica es constituida por la concatenación de premisas culturales donde se relacionan el sistema de representaciones y de valores hegemónicos; su práctica es normada y ritualizada según su contexto particular de producción.

El discurso desempeña tres funciones en el plano comunicacional: la función *informativa*, cuya meta es proporcionar al interlocutor un marco referencial; la función *expresiva*, que implica la manifestación situacional y posicional del sujeto de enunciación y la función *argumentativa*, que es aquel proceso de esquematización de la realidad expuesta a un público especializado.

Para Giménez es necesario aislar el discurso y extraerlo de la totalidad de relaciones sociales en las cuales se encuentra inscrito, para luego analizarlo y distinguir sus cualidades en tipologías textuales y reintegrarlo nuevamente en su contexto original (1981: 125).

El discurso también posee características argumentativas, ya que estructura y concatena lógicamente evidencias destinadas a esquematizar el ser y el deber ser ante una audiencia. El discurso siempre va destinado a un público que refuerza su pertenencia o preferencia ideológica a través de tal.

Es al mismo tiempo estratégico, pues tiene como objetivo 'enmascarar' las contradicciones sintagmatizándolas discursivamente; finalmente posee propiedades performativas, en la medida que se presenta como un acto público

premeditado. (1981: 129).

En tanto el autor estudia al discurso jurídico-político, define al método con base a éste, situando su análisis en fases diferenciadas: pre-constituyente, constituyente, de codificación constitucional y de vida constitucional. Estas fases implican: el seguimiento del proceso de conformación de las disposiciones constitucionales de una sociedad, un análisis histórico de las necesidades que desembocan en una problemática constitucional, la correlación de fuerzas ideológico-partidarias que propician una coyuntura particular, "contextualización y análisis de los documentos formales que fijan normativamente la estructura y organización fundamental del poder y de los aparatos de Estado" (Giménez; 1981: 134).

Los niveles de análisis que implica pueden traducirse en los siguientes: una reconstrucción histórica con su respectiva delimitación de la escena política, análisis de la coyuntura política que determina el discurso y un análisis de la situación formal del discurso.

Estas formas de análisis necesitan explorar detenidamente el campo semántico y la distribución de *términos-pivotes* que son parte del léxico de un determinado *corpus*.

Para esto se necesita un instrumento adecuado, un método que permita revelar "sistemáticamente los contextos en que aparecen dichos términos y construir y construir a partir de allí, tablas semánticas o la serie de frases de base que los incluye [...] Este método supone una cierta manipulación previa del texto, llamada normalización" y que consta de tres etapas: una operación de reducción, agrupación y organización según los criterios de equivalencia (Giménez, 1981:163).

2.3. OPERACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE DEFINICIONES CONTEXTUALES Y REDES CONTRASTANTES

Complementando lo que exponía Giménez (1983), se trae a colación la metodología de análisis expuesta por Magariños (2010), en la cual propone una serie de operaciones metodológicas provenientes de la síntesis entre la semiótica cognitiva y el análisis del discurso.

La semiótica cognitiva formula tres supuestos: que el significado y sentido de interpretación de los símbolos lingüísticos está estrechamente relacionado con las reglas y normas que gobiernan el lenguaje. Todo lo efectivamente dicho proviene de un sistema pertinente que le antecede. Que las posibilidades de decir no son individuales, sino compartidas colectivamente.

En cuanto al análisis del discurso Magariños reconoce que el discurso como un elemento estructurado, reglamentado, de carácter colectivo y cuyo contenido o significación es en función de contextos materiales particulares; por ello propone las siguientes operaciones que facilitan su análisis e interpretación (2010: 3).

La normalización: es la interpretación semántica del texto y corresponde al proceso de añadir o eliminar elementos procedentes o improcedentes de una oración. Lo cual no implica transformar el texto adecuándolo a modelos formales; puede requerir dos clases de intervención: *incorporaciones sintácticamente justificadas*: recuperación de sujetos y/o elementos eludidos u otros recursos de la economía del habla; *incorporaciones por economía y omisión involuntaria*: procesamiento de expresiones sintácticas incompletas. En los ejercicios las primeras se incluirán entre «(...)» y las segundas entre «[...]» (2010: 4).

La segmentación: tiene por objetivo disponer de las partes del texto que se

consideran básicas para exponer la significación. Para realizar dicha tarea es necesario establecer un criterio sintáctico que proporcione un fundamento. Puede formularse en los siguientes términos: se marcará el comienzo y el final de un proceso textual que contenga una oración de base y sus modalizadores⁴.

Las definiciones contextuales: establecen el sentido que adquiere un término cualquiera en determinado segmento textual. Esto se aplica en función del nombre, pronombre o sustantivo de la forma verbal de una oración atributiva. En este tipo de oraciones el predicado es nominal y el verbo actúa como una cópula entre el sujeto y el atributo, es decir, es el núcleo sintáctico que expresa tiempo, modo y aspecto. En palabras del autor la definición contextual consiste en:

"La transformación de determinado segmento textual completo, de modo tal que determinado nombre, efectivamente utilizado en dicho segmento textual, ocupe el lugar del N [noun] de la FN [nounform] de una oración copulativa con cláusula de relativo (según alguna de las variantes de «es aquel que»), constituyendo el V [verb] («es») junto con dicha cláusula («aquel que...» la FV [verbal form] que completa la definición textual" (Magariños, 2010: 7).

Ejemplo:

"X [es aquel/la/lo + (preposición o expresión preposicional con pronombre relativo) + (el resto de la oración)].

X [es aquel/la/lo + que, en el que, con el que, para el que, desde el cual, respecto del cual, cuyo + (resto de la oración)]" (2010: 7).

Ejes conceptuales, redes secuenciales y contrastativas: este último paso consiste en identificar los ejes conceptuales ordenadores, de acuerdo a los cuales pueden agruparse las definiciones obtenidas. Este conjunto permite establecer un parámetro de comparación entre las definiciones dentro de la comunidad, pues sus distintos sectores confieren distintos significados.

^{4. &}quot;Es un proceso continuo de expresión de actitudes subjetivas del hablante frente a su destinatario y frente a sus propios contenido proposicionales" (Etkin en Castel y Cubo, 2010: 491).

Durante el análisis se pueden seguir estableciendo sub-ejes, de los cuales se extraigan redes de uno o varios discursos que den lugar a una *red secuencial* o una *red contrastativa*. Mientras no se armonice el contenido en el seno de estas redes, no hay garantía de haber llegado a una formación discursiva. La representatividad de la muestra sometida al análisis tiene un fundamento constructivo: "debe acreditar que está representada en la pluralidad social, de la que se afirma como hipótesis básica que es inherente a toda la comunidad" (2010: 8).

Luego de haber estudiado las implicaciones metodológicas de la recolección, sistematización y análisis de los datos, así como las particularidades del discurso⁵; es necesario delimitar a los actores sociales que serán sujetos de análisis; quiénes son los productores del discurso y cuál es su posición en el tejido de relaciones sociales⁶.

2.4. UNIDADES DE ANÁLISIS

2.4.1. El grupo doméstico

Definiremos el grupo doméstico como aquella entidad dinámica que se caracteriza por constituir una unidad operacional fundamentada en la producción, reproducción, distribución, consumo y transmisión de bienes en el marco de una población que comparte responsabilidades y derechos en una determinada residencia (Devillard, 1990).

2.4.2. Informantes

Tal y como se ha expuesto en los apartados que tratan sobre los

^{5.} Que hace referencia a procesos de producción discursiva más amplios; que su formación ideológica es constituida por la concatenación de premisas culturales, en las cuales se relacionan el sistema de representaciones y el sistema de valores sociales; y que su práctica es normada y ritualizada según su contexto de producción.

^{6.} Para conocer detalles generales de las y los informantes clave, consultar la tabla No. 1 en anexos.

instrumentos y técnicas empleadas para la recopilación de los datos en la presente investigación, se considera pertinente brindar información general de la población que fue entrevistada; así como definir cuál de la información recabada es empleada para hacer una reconstrucción cronológica de la constitución de la colonia y cuál es retomada únicamente para contextualizar y establecer en el entramado de relaciones sociales los dos discursos que serán objeto de análisis.

TABLA 1: INFORMACIÓN GENERAL DE INFORMANTES CLAVE

Nombre	Edad	Género	Estado civil	Oficio	Nivel Académico	Jefe/a de Familia	Cargo en directiva o comité
Informante C	60+	F	Casada	Costurera independiente	9°	Si	Comité de Educación
Informante B	50+	F	Acompañada	Oficios domésticos	3°	No	Comité de Vigilancia Ambiental
Informante A	70+	F	Casada	Oficios domésticos	1°	No	Comité de salud
Informante D	70+	М	Casado	Carpintero independiente	Bachiller	Si	Tesorero de la Directiva de la Colonia
Informante F	50+	F	Casada	Oficios domésticos	9°	No	Vocal de la Directiva de la Colonia
Informante G	60+	F	Casada	Oficios domésticos	6°	No	Comité de Salud

Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas, 2011

Cabe señalar que aunque se realizaron seis entrevistas únicamente se retomaron dos para la realización de las operaciones metodológicas para la elaboración de definiciones contextuales y redes contrastantes propuesta en el apartado anterior.

Se eligen los textos de las informantes A y B por dos razones fundamentales: primero, incluyen preguntas abiertas que buscan indagar sobre su devenir y experiencia antes de mudarse a la colonia Lourdes. Todo esto con la finalidad de conocer los motivos o situaciones que les llevaron a habitar en condiciones

de susceptibilidad ambiental. Así mismo, se procuró evitar guiar o dirigir en la mayor medida de lo posible la entrevista, pues, a criterio propio, esto facilita una narrativa espontánea que prioriza elementos según la perspectiva de las informantes.

Y segundo, tres entrevistas no pudieron ser digitalizadas y la cuarta es demasiado corta y consta de intervenciones breves. La información de éstas se condensó en el diario de campo, que en última instancia constituyo uno de los instrumentos más importante para la recopilación de información contextual y coyuntural verbal y no verbal.

A continuación se procederá a exponer información puntual de las informantes que colaboraron con las entrevistas que serán objeto de análisis en el presente apartado; ¿quiénes son? ¿Cuál es su rol en el entramado social de su comunidad y grupo doméstico? ¿De dónde vienen estas personas que formulan y enuncian los discursos? ¿Y cómo incide esto en la forma que priorizan los temas? Para ello se les asignará un código que las identificará en adelante: informante A e informante B.

Informante A: es una mujer de setenta años, de piel trigueña, quien se tiñe el cabello de color caoba, es madre de tres hijas y tres hijos y para caminar requiere de apoyarse sobre un bastón. Una de sus pasiones es cuidar del jardín, entusiasmo que no se desvanece ante la falta de un espacio amplio para sembrar plantas (VA/DC/2011: 7).

Nació en una hacienda llamada "Cristo Negro", ubicada en algún cantón del municipio de Panchimalco, en el departamento de San Salvador; el parto lo asistieron su abuela y abuelo paterno, con quienes se mudaría después al cantón San Isidro del mismo municipio. Su papá fue un militar con problemas de alcoholismo quien le abandonó junto a sus seis hermanas/os.

A pesar de que a lo largo de su vida aprendió de las mujeres con las que convivía sobre oficios domésticos, agricultura (especialmente cultivo de hortalizas y crianza de aves de corral), panadería y cocina; y cuyas enseñanzas le dotaron del conocimiento y las capacidades que en el futuro le ayudaron a generar ganancias y contribuir con los gastos de su propio grupo doméstico; no brinda mayor información de ellas.

Para el momento en que se recopiló la información, estaba casada con un hombre de su edad, con quien procreó tres hijas⁷ y tres hijos⁸. Vive en una casa de dos niveles que fue construida con ladrillo rojo, cemento, hierro y láminas. Sus bases se hunden varios metros bajo el nivel de la calle del pasaje, en un barranco que se inclina desde la planicie adoquinada; allí habitan trece personas. Se trata de una familia extensa cuya vivienda ha sido dividida como casas independientes, aunque físicamente sea un solo edificio.

En la habitación principal del segundo nivel habitan la informante con su esposo. Contiguo vive su hijo de treinta y siete años junto a su pareja de treinta y cinco años y respectivos hijos de dieciocho, trece y once años. En el primer nivel cohabita el hermano de cincuenta y siete y su hija de treinta y siete años junto a sus tres hijos y una hija (VA/DC/2011: 54).

En cuanto al trabajo comunitario, su esposo es responsable de administrar⁹ uno de los tres contadores colectivos de la colonia, a cargo de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Mientras tanto, la informante

^{7.} Al momento de la recopilación de la información éstas vivían en otras colonias con sus respectivos grupos domésticos.

^{8.} Uno de ellos comparte la vivienda con la informante (mamá) y su esposo (papá), así como con su propio grupo doméstico (conformado por su esposa y cuatro hijas/os), otro falleció por complicaciones respiratorias a la edad de un año y el otro emigró en el año 2000 a Estados Unidos.

Regular el flujo del agua entre la población beneficiaria (las casas distribuidas en los pasajes C-1, 1, block G y Las Veraneras.

admite participar en el comité de Salud¹⁰.

Informante B: es una mujer de cincuenta y ocho años, originaria del municipio de Ciudad Delgado del departamento de San Salvador. Se casó con un hombre trece años mayor que ella, ex militar que sirvió para la guerra con Honduras en mil novecientos sesenta y nueve; quien utilizó esa experiencia para laborar como personal de seguridad para la Asociación de Vigilantes Privados de El Salvador por más de 40 años.

El esposo de la informante es responsable de proveer dos grupos domésticos (uno con ella, que por un momento estuvo compuesto por ocho personas, hasta que se redujo a cinco; y otro con alguien más). Su salario no supera los trecientos dólares y no tiene acceso a ningún tipo de seguro social, ni derecho a pensión por jubilación.

En el año 2010 ella cerró su única fuente de ingresos monetarios, una pequeña tienda que administraba, en su casa, desde mediados de la década de los ochenta. En el año 2000 trabajó en oficios domésticos en la Residencial Montebello; renunció en el 2001 debido a que su hijo mayor emigró hacia los Estados Unidos y le dejó a cargo al nieto.

Un diciembre de 2002 o 2003 su hija, inspirada por las compras navideñas que hacían a una señora, le sugirió emprender su propio negocio de venta de ropa y calzado de manera independiente. La informante invirtió por primera vez en ropa para la temporada navideña, esto le dejo ganancias significativas que le impulsaron a invertir en mayor cantidad y variedad de productos: ropa escolare interior.

^{10.} Aunque durante el trabajo de campo no se logró corroborar dicha información porque no se tuvo acceso a ninguna reunión o acto celebrado por dicho comité.

Su negocio le dio suficientes ganancias como para poder abrir su propia cuenta en el banco, cosa que hacía a escondidas de su esposo. Su último empleo fue nuevamente en oficios domésticos en la residencial Montebello, del año 2008 al 2010; su sueldo era de cinco dólares diarios (VA/DC/2011: 46 y 47).

En lo referente al trabajo comunitario u organizativo, la informante participó del Comité de Vigilancia Ambiental; se consideró una de las habitantes más activas debido a que ella y su grupo familiar habitan a escasos centímetros de la cárcava existente en la colonia. Por este motivo representantes de la nueva directiva la eligieron para que participara en una entrevista que se llevó a caboen un programa matutino denominado "Hoy es un buen día", que se transmitió en vivo el 11 de marzo de 2011, en el canal 10 de la televisión nacional. Accedió, pero le solicitó a su esposo que la acompañara.

2.5. TRABAJO DE CAMPO Y REFLEXIVIDAD

Para afinar una propuesta metodológica se considera elemental la reflexión del proceso de aprendizaje, desarrollo de la investigación y de la incidencia que tiene quien investiga antes, durante y después del proceso. Es decir, hacer una revisión reflexiva de los condicionamientos sociales y políticos; así como del contexto en el que se desenvuelve.

Rosana Guber, expone que los datos de campo no son hechos independientes que reposan ante la mirada atenta del espectador, sino que se construyen de un proceso de significación que yace en la relación investigador/a-sujeto/a de estudio; en la cual median: la reflexividad de quien investiga, en tanto que miembro/a de una cultura, portador/a de una perspectiva teórica —que parte de y entra en discusión con interlocutores académicos/as, deudora, o no, de una o varias disciplinas; y finalmente, la reflexividad de la población de estudio (2001; 19).

Esto implica evaluar cuestiones aparentemente sencillas y que interiorizamos de manera tal, que no son consideradas como elementos que inciden en el proceso de investigación, tales como: género, edad, procedencia, profesión, la ocupación, la religión, estrato social, entre otros.

Estos elementos casi imperceptibles determinan grandemente el flujo del diálogo y la negociación de patrones culturales entre las personas locales y quien investiga; situación que por momentos desemboca en relaciones armónicas y otras no tan armónicas; especialmente con una población adulta, mayoritariamente conservadora¹¹, que se desenvuelve en contextos de susceptibilidad a la ocurrencia de desastres, pero que han desarrollado un alto sentido de solidaridad, organización comunitaria y político partidaria.

No existe una guía para tipificar, definir y establecer formas de actuar ante las situaciones que se enfrenta quién investiga en campo, más que aquellas pautas generales que son interiorizadas reflexivamente y compartidas selectivamente, como la cortesía, el respeto, el orden, entre otros; que rigen el comportamiento de quién investiga y operan como un frágil cordel que sostiene anclado en tierra a un cometa que alza vuelo.

2.5.1. El caso personal

El género, edad, etnia y estrato social son constantes que emanan del cuerpo, las prácticas discursivas y comportamientos, que son leídos como carteles gigantes e interpretados por las personas con las que interactuamos.

Se presentaron muchas limitantes como el hecho de no poder establecer comunicación directa con los hombres sin la mediación, participación o

^{11.} Se alude a la definición brindada por la Real Academia Española (RAE), que cita de la siguiente manera: "dicho de una persona, de un partido, de un gobierno, etc.: Especialmente favorables a la continuidad en las formas de vida colectiva y adversas a los cambios bruscos o radicales".

presencia de alguna mujer; siempre hubo una de ellas presente y, sin prohibir manifiestamente, restringía de forma implícita la interacción. Situación que impidió tener acceso a una entrevista solo con hombres; lo que limitó el alcance de la investigación, pues no cuenta con esa perspectiva masculina que pudo brindar diferentes prioridades y otros ángulos de lo que significa habitar en una colonia susceptible a los deslaves e inundaciones.

Por mi género se me incluía en actividades domésticas que desempeñan característicamente las mujeres de la localidad como: servir el café, limpiar la mesa, lavar los platos, vigilar el fuego de la cocina, entre otros. Claro, esta barrera puede ser fácilmente derribada, pero queda a discreción quién investiga.

A pesar de ser una mujer que no dedica mayor tiempo a los oficios domésticos, de tener gustos musicales particulares de una minoría y no profesar ninguna creencia religiosa, decidí acatar y apegarme al orden social de la población investigada.

Lalectura socioeconómica hace referencia a un acto interpretativo en el cual interviene la emisión consciente e inconsciente de significados por medio de un sistema de señales –estéticas, lingüísticas o conductuales– que son asociados con contenidos específicos que, aparentemente, pueden dar cuenta de la capacidad adquisitiva de quien es sujeto de interpretación. En este marco, tanto mi procedencia como mi forma de vestir, actuar y hablar fueron relacionadas e interpretadas de la siguiente manera: procedente del oriente del país = no capitalina / no capitalina = de la periferia / periferia = campo (zona rural) / campesina = económicamente y culturalmente par¹².

^{12.} Es necesario mencionar que este tipo de interpretación no tiene un fundamento estrictamente científico, por el contrario encuentra su sentido en la experiencia del trato durante la convivencia.

No se logró establecer relaciones con las personas jóvenes e infantes en general, debido a que el trabajo organizativo y comunitario está depositado, casi exclusivamente en las personas adultas¹³. A pesar de rondar los veintitantos, no logré entrevistar o conversar por más de dos minutos con personas de mi misma o menor edad.

El tiempo que se invierte en el trabajo organizativo o comunitario es depositado principalmente en las personas adultas mayores, pues participan cada vez menos de las actividades productivas y/o reproductivas. Por su parte las personas más jóvenes se dedican al estudio, a un empleo u oficios domésticos¹⁴.

La interacción con las personas organizadas, en su mayoría adultas mayores, puede describirse dentro de una relación que se despliega desde la indiferencia hasta un trato caracterizado por la condescendencia, cuido y protección. Para el momento de la investigación tenía veinticuatro años, aunque por mi estatura y peso aparentaba menos.

Esta interpretación, manifiesta en actitudes y discursos, funcionaron como lubricante social, pues no hubo una importante distinción socio económica o cultural que obstaculizara la interacción; por el contrario, el hecho de ser "migueleña" fue interpretado como: proveniente del campo, lo cual facilitó la familiaridad con población que, a pesar de vivir en la capital, conserva muchas prácticas y características rurales —como la siembra de huertos, crianza y cuido de animales domésticos como gallinas y pollos para el consumo del grupo familiar.

14. Con base en lo observado, las adultas mayores cuentan con más tiempo libre, pues han depositado la mayor parte de las responsabilidades relativas a los oficios domésticos en las generaciones de mujeres más jóvenes: hijas, nietas y nueras.

^{13.} En la época seca, previo a la emergencia de la tormenta 12-E.

Para concluir, quienes investigamos somos entes interpretativos, tanto las personas sujetas de estudio como las que investigan significamos y damos significado al comportamiento "del otro", por lo tanto, no podemos sacarnos de la ecuación dentro del proceso de investigación, mucho de lo que somos o representamos media en cuanto a: la elección, cantidad y calidad de información que recabamos, las técnicas, estrategias e instrumentos que adoptamos en campo, la sistematicidad de los datos que procesamos y, finalmente, el sentido de la interpretación y el análisis.

CONCLUSIONES

Una propuesta metodológica se concibe como el resultado de un complejo proceso de reflexión que encuentra su origen desde el momento en que se determina la naturaleza misma del estudio; hasta que va cobrando forma durante la formulación, desarrollo y ejecución del proyecto de investigación y culmina en una revisión introspectiva del rol que desempeña quien investiga y cómo esto incide en los procedimientos y resultados.

La aproximación a los términos socioculturales que definen, regulan o norman las relaciones humano-ambientales de una población que habita cotidianamente con la propensión a sufrir pérdidas económicas y humanas por derrumbes durante la ocurrencia de un terremoto o inundaciones en la época lluviosa; requiere de adoptar una perspectiva holística que nos permita abarcar la diversidad y complejidad del entramado de las relaciones sociales, la producción material y simbólica en su seno

Con base en ello se seleccionó una teoría, en este caso el de las representaciones sociales, que responde específicamente a la necesidad de acercarnos a las estructuras significativas que están brindando sentido al comportamiento y producción humana; pero ¿Cómo nos aproximamos a algo tan general y aparentemente etéreo?

Inicialmente nos posicionamos en el campo de la antropología sociocultural y, a partir de ello, asumimos teorías, enfoques y perspectivas, formas específicas de conocer –la teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de género, que nos permiten elegir métodos para la recopilación de datos –etnografía, así como combinar técnicas y herramientas –entrevistas, observación directa e indirecta; sin olvidar, que el proceso de sistematización de la información recopilada también requiere de la elección de sus propios métodos y técnicas.

CAPÍTULO 3

LA REGIÓN DE ESTUDIO: CONTEXTO NACIONAL

En este capítulo se presentan las características físicas, geológicas y climatológicas del país. Así como una breve reseña de la perspectiva histórico-coyuntural que determinó el abordaje de los eventos climatológicos y geológicos con el paso del tiempo. También trata de reflejar la transformación que han sufrido los mecanismos y estrategias del Estado para atender, prevenir y mitigar los desastres. Asimismo se bosqueja una descripción general de las características geológicas, hidrográficas, fauna y flora de la colonia que se llevó a cabo el estudio. Así como las condiciones sociales, económicas y organizativas en las que se produjeron las prácticas discursivas y conductas que dan pie a los resultados de la investigación.

CAPÍTULO 3 LA REGIÓN DE ESTUDIO

3.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, GEOLÓGICAS Y CLIMATOLÓGICAS DE EL SALVADOR

El Salvador es el país más pequeño de la región Centroamericana, cuenta con una extensión territorial de 21,040.79 km². El terreno se caracteriza por la presencia de cadenas volcánicas, zonas montañosas, valles dispersos, quebradas y fallas geológicas que desencadenan sismos y grandes terremotos. Está ubicado en la parte suroeste de la zona de subducción de las placas de Coco y del Caribe.

De acuerdo al mapa de *Zonificación sísmica de El Salvador* del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (por sus siglas SNET), el país se divide en dos zonas de actividad sísmica: La Zona I, que ocupa más de dos tercios de la región, desplazándose desde el océano Pacífico de noroeste a suroeste hacía el norte del país; y la Zona II, que cubre un tercio y está situada en la cadena fronteriza. Asimismo, se localiza dentro del área de climas tropicales, en el límite Norte de la zona ecuatorial que se identifica por presentar propiedades térmicas relativamente constantes que derivan en dos estaciones: lluviosa y seca.

Los factores que condicionan estos procesos son la topografía del terreno, la presencia de materiales poco resistentes, el grado de fracturación de los materiales, el agua o la humedad, el comportamiento mecánico del terreno y otros procesos activos. Los segundos se caracterizan por la erosión relacionada a los cauces de las cuencas, con la absorción, transportación de material y escurrimiento de las aguas superficiales (Duran, 2006: 13).

A estos factores geológicos y climatológicos, tan particulares que afectan

nuestro país, se suman algunos aspectos materiales/artificiales y/o socioculturales como: la construcción de carreteras, diques, casas, edificios, puentes, alcantarillas, canales, adecuación de terrenos para la agricultura y ganadería, entre otros —que potencian o aceleran los procesos de erosión, impermeabilidad del suelo, modificación de la escorrentía y más. La desigualdad social, distribución inequitativa de la riqueza, pobreza, exclusión social, violencia estructural, analfabetismo, sobrepoblación, entre otros; generan condiciones de vulnerabilidad social y somete a la mayor parte de la población en situaciones de riesgo (2006: 14).

3.2. DESASTRES Y EVENTOS QUE MARCARON LA HISTORIA DE EL SALVADOR

El Salvador tiene una larga historia de eventos geológicos, climatológicos y biológicos que han marcado precedentes importantes. Las formas de enfrentar tales fenómenos han sido diferentes a través del tiempo. En el año 560 d.C. la erupción del volcán llopango devastó el territorio.

En junio de 1922 se registró una inundación en los barrios Las Vegas y Candelaria de la capital; en 1934 una tormenta tropical propició que varias zonas de San Salvador se vieran afectadas, especialmente las viviendas ubicadas en las orillas de ríos y quebradas, por correntadas que descendieron del volcán del mismo nombre(MARN/SNET-PNUD; 2006: 16). Durante este período el Estado salvadoreño todavía no contaba con una ley específica para la atención de emergencias por desastres ambientales, mucho menos para la protección del mismo ante la depredación y desgaste. El trabajo de recuperación y reconstrucción era parte de una cotidianidad que afectaba a la mayor parte de la población a lo largo y ancho del territorio salvadoreño (Hild, 2009: 196).

En 1974 el Huracán Fifí provocó serias inundaciones en el Bajo Lempa, dejó más de 5 mil personas damnificadas, casas destruidas en las zonas costeras y en las riberas del rio Acelhuate. En 1976, las lluvias copiosas generadas por el huracán Federik, dejaron 23 mil damnificados entre los departamentos de Usulután, La Libertad y La Paz.

En este mismo año se proclamó la Ley de Defensa Civil cuyo objetivo principal es la creación de un "Sistema de Defensa Civil" para la prevención, atención y reparación de desastres o calamidades ocasionadas por "fenómenos físicos o naturales, acciones armadas o trastornos sociales que afectaren el orden público, el normal desarrollo de las actividades económicas en la República o la vida, salud o patrimonio de sus habitantes" (Art. 4, en la misma ley). Este Sistema estaría constituido por comités a nivel nacional, regional, departamental y municipal e integrado por los Ministerios del Interior, Defensa y Seguridad Pública, Agricultura y Ganadería, Salud Pública y Asistencia Social y Obras Públicas.

Dicha ley no contemplaba la prevención como un eje importante para el abordaje de la problemática ambiental, se enfocaba en la atención de emergencias ocasionadas por desastres de cualquier tipo, incluyendo por conflictos armados. Y con mucho sentido, pues es necesario recordar que es a principio de la década de los setenta que inician las acciones armadas de las organizaciones revolucionarias político-militares. Fue un período caracterizado por los golpes de Estado, la represión y una generalizada convulsión social (Martínez y Quezada, 2008: 41-43).

En septiembre de 1982 un flujo de escombros que descendió del Picacho y afectó la colonia Montebello, dejó un saldo de 400 personas muertas. A casi cuatro años después, un terremoto de 7.5 grados en la escala de Richter, considerado uno de los más destructivos ocurridos en la capital salvadoreña,

causó la muerte de aproximadamente 1,500 personas, la destrucción parcial de la ciudad y dejó 200 mil damnificados (MARN/SNET-PNUD, 2006: 24). Ese mismo año el poder ejecutivo propició la creación del Comité de Emergencia Nacional (COEN).

"Con la instauración del COEN, ante el surgimiento de un desastre aparece una estructura que evalúa la crisis, canaliza la ayuda y contabiliza el número de damnificados. No obstante, poco se hace en materia de análisis de información técnica y de prevención de desastres." (2006: 24).

Los cambios impulsados en El Salvador con respecto a la administración del medio ambiente, riesgos y desastres, responden tanto a la necesidad global y a la presión de diversas instancias internacionales —entre las cuales figura predominantemente la ONU; como a las necesidades internas de las poblaciones afectadas. Y, aunque el país ha participado, a partir de 1971, en aproximadamente seis convenios internacionales en lo tocante al tema; hasta 1980 aun no contaba con planes estratégicos de prevención de desastres.

En el año de 1997 se creó el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). No obstante, es hasta 1998 que se inicia un acercamiento sistemático a la gestión de riesgos. Este mismo año se promulga la Ley de Medio Ambiente, que plantea un amparo a la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales. Apostándole al uso sostenible mediante la gestión pública y privada, a la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general, asegurando la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador.

En octubre de ese mismo año las instituciones que trabajaban la atención de emergencias y desastres, y lo que es más importante, la sociedad salvadoreña misma, aprenderían una lección importante que determinaría el rumbo estratégico de los planes de acción en el futuro.

El huracán Mitch es considerado unos de los ciclones tropicales más devastadores. Se formó en el oeste del mar Caribe y rápidamente alcanzó la categoría 5; debilitado se desplazó hacía Centro América. En El Salvador ocasionó \$398 millones en pérdidas, dejó aproximadamente 287 muertos y más de 85 mil damnificados, 3,972 km de carreteras destruidas. A nivel regional se contabilizó un total de mil 971 muertos, 9 mil personas desaparecidas y un millón 954 mil damnificados (MARN/SNET-PNUD, 2006: 27).

En enero y febrero de 2001, es país se vería nuevamente involucrado en una tragedia. Aproximadamente a las once de la mañana del 13 de enero, un terremoto de 7.7 grados en la escala de Richter sacudió la nación entera. Este movimiento provocó un derrumbe en la Cordillera del Bálsamo, el cual afectó terriblemente a los habitantes de la residencial Las Colinas, ubicada en las faldas de la cordillera de El Bálsamo, departamento de La Libertad; se contabiliza que desaparecieron 200 personas y murieron 525. A nivel nacional los efectos del terremoto dejaron más de 1,200 muertos, más de un millón de personas afectadas, 300 mil damnificados (2006: 28). Un mes después, otro terremoto, esta vez de 6.6 grados en la escala de Richter, generó alerta a nivel nacional, se conoció una cantidad oficial de 164 mil damnificados, 315 personas muertas, 27,500 viviendas destruidas. Las pérdidas económicas dejadas por ambos terremotos fueron de 604 millones de dólares (2006: 29).

"La mitigación y prevención de desastres es un tema que comienza a tomar importancia para las autoridades; en octubre del año 2001 se crea por medio del decreto ejecutivo No. 90, el Servicio Nacional para Estudios Territoriales, cuyas funciones son las de contribuir con la prevención y reducción del riesgo de desastres en el país. Así mismo una mayor cantidad de organizaciones no gubernamentales, organizan su trabajo para la defensa del medio ambiente y la prevención de riesgos (2008: 30).

En el 2002 surge la primera publicación que se refiere a la mitigación y prevención de riesgos en El Salvador¹⁵. Se formó la Mesa Permanente de Gestión de Riesgos. Estos actores elaboraron un anteproyecto de ley de

^{15.} Ibarra Turcios et al., 2002.

protección civil para sustituir la Ley de Defensa Civil y la Ley de Procedimiento para declarar la Emergencia Nacional; consistió en propiciar una base legal para la creación de espacios para el debate y estudio en materia de prevención y mitigación de riesgos y desastres con un enfoque inclusivo y con equidad de género, así como el mejoramiento de la comunicación y cooperación interinstitucional que integre sectores como: el Órgano Ejecutivo, academia y sociedad organizada.

Esto tendría frutos tres años después. En 2005 se aprobó la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres". Su meta es incentivar la participación comunitaria en la construcción y ejecución de planes de trabajo, acciones y estrategias de prevención y mitigación; por medio de la estructuración de comisiones departamentales, municipales y comunitarias (Hild, 2008: 197).

3.3. CARATERIZACIÓN DE LA COLONIA LOURDES

La colonia Lourdes está circunscrita administrativamente a la Zona 3 del Distrito Municipal 5 del departamento de San Salvador. Se ubica en Lomas de San Jacinto, sobre el kilómetro 6 de la carretera que conduce a Planes de Renderos, al sureste del centro de esta misma ciudad. Las montañas escarpadas de los Planes de Renderos y sus perímetros constituyen las paredes de una caldera volcánica de aproximadamente 1.5 millones años de antigüedad. Según expertos, las características de la zona son el resultado de procesos asociados a la geodinámica interna, erupciones volcánicas, y externa, materiales piroclásticos expuestos por procesos de transporte y deposición por agentes superficiales. (IPGARAMSS, 2007: 105).

La colonia Lourdes está ubicada en la periferia del centro de San Salvador, al noroeste de la caldera volcánica de Planes de Renderos; por lo tanto, el

material encontrado en el lugar es principalmente de origen volcánico: ceniza consolidada, rocas formadas por la salida de magma, rocas arrojadas por explosión volcánica (2007: 107). El terreno se presenta como una pendiente muy inclinada cubierta de vegetación. La tierra es predominantemente de color blanco y naranja, en sus diversos matices. Algunos paredones muestran claramente un tipo de sedimento granulado, muy parecido a la piedra pómez que es altamente inestable y que se desprender con facilidad; no obstante, en su base, a pocos metros de profundidad, se observa un sólido manto rocoso, de una piedra color gris que es muy resistente.

En las inmediaciones más bajas de la colonia transita el río Ilohuapa, que es afluente del río Acelhuate, parte del sistema hidrográfico del Lempa (MAG, 2012; Claro y Menjívar, 2010). Aunque para el momento de la elaboración de este informe se desconoce el origen del río Ilohuapa, se sabe que éste proviene de nacimientos ubicados al sur del municipio de San Salvador¹⁶.

La flora encontrada en la colonia es sumamente diversa. A grandes rasgos puede apreciarse flora nativa, malezay de jardín. Predominan los árboles frutales como el naranjo (citrus sinensis), limonero (citrus aurantifolia), mango (mangifera indica), plátano (platanusoccidentalis), banano (musa × paradisiaca) y quanábana (annonamuricata); cultivo de maíz (zeamays) y hortalizas como el pipián (cucurbitaargyrosperma), güisquil (sechiumedule), ayote, (solanumlycopersicum), chile (<u>capsicumannuum</u>), cilantro (coriandrumsativum) y rábano (raphanussativus); el bambú (bambusoideae) y otros árboles. Asimismo, en la zona verde de la colonia se aprecian cultivos. La fauna silvestre observada es muy limitada, principalmente se conoce de la existencia de roedores comunes ardillas (sciurusvulgaris), zarigüeyas como

16. Dos quebradas sin nombre de acuerdo a la descripción brindada por IPGARAMSS en http://www.ipgaramss.org/?cat=1015&title=San%20Salvador&lang=es, que fue consultado el 20 de agosto de 2013, y una laguna localizada en la finca Chantecuán en Los Planes de Renderos, de acuerdo al El Diario de Hoy (EDH) en su publicación fechada 16 de mayo de 2005 http://www.elsalvador.com/noticias/2005/05/16/nacional/nac3.asp.

(didelphismarsupialis),localmente también llamados tacuacines, lagartijas (podarcis), aves y mamíferos pequeños como las cotuzas (dasyproctapunctata). Asimismo, animales de traspatio y granja como las gallinas (gallusgallusdomesticus), patos (anatidae) y cerdos (sus scrofa doméstica).

3.3.1. Fundación de la colonia

De acuerdo con la tradición oral local, el origen de la colonia se remonta a finales de la década de 1970 y principios de 1980. El terreno fue utilizado como cantera de la cual se extraía grava para comercializar. La propiedad perteneció a Héctor Escalante un comerciante y terrateniente local que provenía de una familia adinerada, quien desmembró la propiedad y comenzó a venderla con el título legal de terreno rústico en urbanización 17.

El lugar carecía de calles, servicios de luz eléctrica, agua, alcantarillado o sistema de drenaje pluvial. El precio de los lotes oscilaba entre los 5 y 6 colones por vara cuadrada, dependiendo del lugar que se eligiera. Cuando se terminaban de cancelar las letras, se agregaban al costo otros 300 colones en concepto del trámite de legalización de las escrituras, proceso del que se encargaba un abogado que era designado por la misma empresa de Héctor Escalante; finalmente la persona interesada firmaba el documento, como constancia de conformidad y se cerraba el trato.

En la actualidad el ritmo del desplazamiento de las personas, sea que lleguen del exterior o del interior de la ciudad, ha dejado pocos lotes vacíos o baldíos. Aproximadamente hay construidas 116 viviendas. Posee una senda vehicular de asfalto que recorre gran parte del complejo, 5 pasajes vehiculares y 4 pasajes peatonales. Es atravesada por una calle principal de asfalto que se dirige en declive hacía las riberas del llohuapa; en el descenso se abren

^{17.} Fuente: escritura original de la propiedad de una informante clave.

brechas con direcciones opuestas al Noroeste: dando paso a los Block D y F, pasaje Guzmán y la Zona Verde; y al Noreste: a los Block G y E, los pasajes 1, 2, C-1 y Las Veraneras-

CALLE A PLANES DE RENDEROS

Block E

Pasaje C-1

Block F

Pasaje C-1

Calle Principal

Calle Principal

Pasaje Las Verde

Rio ILOHUAPA

Pasarela

MAPA 1: CROQUIS DE LA COLONIA LOURDES

Fuente: Elaboración propia con base en recorrido e imágenes satelitales de Google maps, 2011

3.3.2. Servicios básicos

La edificación de las viviendas se realizó sobre planicies artificiales y/o naturales en tierra erosionada en declive que, desde una vista panorámica de la colonia se aprecian como terraplenes escalonados, haciendo uso de materiales mixtos como lámina, madera, plástico, bahareque, bambú y ladrillos de concreto y acero; sin ningún tipo de planeación urbana, supervisión o, mínimamente, apegada al reglamento y la Ley de Urbanismo y Construcción; cuando más, con la asistencia de albañiles y maestros de obra.

Vías de acceso: las vías principales de los pasajes y los blocks se encuentran compactadas y cubiertas con pavimento, piedras de río y/o adoquines; a excepción de los pasajes Guzmán, Las Veraneras y el bloque G, cuyas vías se mantienen como pasos de difícil acceso que surcan terrenos escarpados, endebles y húmedos. En el año 2009 se gestionó la construcción de una pasarela sobre el río Ilohuapa que conecta las colonias Lourdes y San Francisco, que colinda al Noroeste. Esto se hizo por medio de la directiva comunitaria en coordinación con la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Redes de tendido eléctrico: el servicio de energía eléctrica abastece toda la colonia a través de las empresas Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS) y Del Sur. Las líneas principales del tendido eléctrico están distribuidas de forma paralela a la calle principal, desde allí se ramifica hacia los pasajes y los blocks. Se desconocen los mecanismos específicos que se emplearon para la introducción del servicio en general, pues el pasaje C-1 es parcialmente suministrado de energía eléctrica por la empresa Del Sur, mientras el resto lo hace a través de CAESS. El alumbrado público es responsabilidad de la Alcaldía Municipal de San Salvador; no obstante, la colonia Lourdes carece de una adecuada iluminación de sus pasajes y bloques. Las únicas zonas en las cuales se instalaron lámparas son: la parte alta de la calle principal, los pasajes 1, C-1 y la entrada de los bloques E, D y F.

Redes de agua potable y alcantarillado: el agua potable se suministra por medio de contadores comunitarios¹⁸ o individuales, instalados por Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado (ANDA), y pozos. En la actualidad la administración del agua potable se divide en tres zonas que los habitantes identifican, por su ubicación espacial dentro de la colonia, de la

^{18.} Es un contador que se instala, con la ayuda de otros vecinos, en la casa de una persona; ésta se encarga de distribuir el agua entre los que participaron en el convenio. La cuota mensual es cancelada entre todos y el dinero es recibido y administrado por otro vecino que es designado por voto mayoritario.

siguiente manera: la zona alta (o de arriba), que se abastece del medidor de un informante clave, en el pasaje C-1.La zona media, el medidor está en la propiedad del Sr. Vásquez, a la altura del block G. La zona de abajo, el medidor está donde una informante clave, al final de la calle principal. En cuanto a las aguas negras y servidas la empresa encargada, en este caso ANDA, no ha construido ningún tipo de dispositivo o infraestructura que se encarguen de ellas. Las personas resuelven este problema de las siguientes formas: construyendo una fosa séptica o abonera, un sistema de tuberías que evacua el agua sobre canaletas, cauces naturales de quebradas o directamente sobre el río.

La colonia carecía de infraestructura de aguas pluviales como canaletas y/o tuberías subterráneas hasta el año 2010 en el que la Alcaldía Municipal de San Salvador desarrolló el proyecto de construcción de una canaleta que recorre gran parte de la calle principal de la colonia; todo esto, gracias a la intervención de la directiva comunitaria. Actualmente la colonia cuenta con un sistema principal de drenaje de aguas superficiales que se compone de: una canaleta que tiene aproximadamente medio metro de profundidad por un metro de ancho, que se despliega a lo largo de la senda vehicular y desemboca en el río a través de una cañería de grandes proporciones. El pasaje 1 y C-1 son atravesados por canaletas y tuberías que evacuan el exceso de agua de la carretera antigua a Planes de Renderos, éstas convergen en una zona erosionada sin construcción —lo que los vecinos denominan cárcava. Finalmente en el block F, se construyó una arteria de desagüe que desemboca en la vereda escarpada que constituye el pasaje Guzmán.

3.3.3. Población

De acuerdo al censo realizado por la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Panchimalco en el 2011, la colonia consta de 116 viviendas y cuenta con una población de 476 habitantes, de los cuales un 45.2% corresponde a población del género femenino y un 54.8% del género masculino; predominan numéricamente hombres y mujeres entre las edades de 30 a 49 años, con un equivalente al 24.6% de la población total. En la categoría "jefes de hogar" del censo, se constató que los hombres representan un 10.9%, mientras que las mujeres un 13.4%.

TABLA 2: CENSO DE LA COLONIA LOURDES

Censo de la Colonia Lourdes															
No. De Viviendas	Grupos de edad por años										Total			Jefe de	
	0-9		10-19		20-29		30-49		50-60<		TOTAL		Total	hogar	
	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F		М	F
116	25	39	58	52	47	45	50	67	35	58	215	261	476	52	64

Fuente: Unidad de Salud de Panchimalco. Ministerio de Salud, 2011.

Escolaridad: de acuerdo al censo realizado en el año 2011 por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, por sus siglas DIGESTYC, el porcentaje de población analfabeta en el Área Metropolitana de San Salvador es de 5.0% con respecto a la media nacional del 12.8%. En cuanto al porcentaje de escolaridad el departamento de San Salvador es el que encabeza la lista con un grado de 7.6 como promedio de nivel de estudio (DIGESTYC, 2012: 8). Aunque no se tuvo acceso a los datos precisos de escolaridad de quienes habitan en la colonia Lourdes, se puede precisar que la mayor parte de los informantes clave tienen un nivel académico por debajo de tercer ciclo o ninguno.

Salud: la población que habita en la colonia Lourdes y lugares aledaños, están integradas a la Micro Red de Panchimalco, que abarca al municipio del mismo nombre y Rosario de Mora; éste a su vez pertenece a la Región Sur del Área Metropolitana de San Salvador. Esto implica que tienen visitas periódicas por

parte de un Promotor de Salud, cuya función es establecer un enlace entre la Unidad Comunitaria de Salud Familiar y los territorios integrados; también se encarga de promover conductas de autocuidado, organización comunitaria a favor de la salud y prevención de enfermedades y realizar un censo poblacional.

Por otra parte organizaciones no gubernamentales como la Asociación de Promotores Comunales Salvadoreños, por sus siglas APROCSAL, coordinación con la Organización de Mujeres por la Dignidad, han desarrollado campañas médicas para la prevención o detección de cáncer de mama, cérvico uterino y enfermedades de transmisión sexual. Aunque no se tuvo acceso a información específica sobre índices de natalidad, mortalidad, epidemiología, entre otros datos relevantes; durante el trabajo de campo dos informantes se reportaron con un cuadro clínico de amibiasis, diagnosticado por personal médico de la USFC de Panchimalco y/o clínica particular.

Debido a que la colonia carece de un sistema de alcantarillado sanitario, las personas drenan las aguas residuales directamente sobre áreas con vegetación, barrancos, en la cárcava y en el río. Asimismo, entre las casas y pasajes se pueden encontrar promontorios de basura que atraen a roedores y moscas.

En resumen gran parte de la población tiene serios problemas sanitarios debido ala carencia o precariedad en los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario; situación que les impide tener acceso a soluciones económicamente asequibles y les vuelve dependientes de la asistencia de instancias públicas y privadas. También influyen una serie de prácticas poco higiénicas ya mencionadas, como lanzar las aquas residuales, desperdicios y basura a los barrancos, cárcava o el río.

Trabajo productivo, reproductivo y comunitario: según las estadísticas

realizadas por la DIGESTYC, la población empleada, definida por aquella que es económicamente activa y que se encuentra en edad de trabajar¹⁹, en el país, está constituida por un total de 2,641,133 personas del cual el 59.4% es representada por hombres y el 40.6% por mujeres. En cuanto al desempleo el Área Metropolitana de San Salvador alcanza una tasa del 7.0% con relación al 6.6% reflejados a nivel nacional (DIGESTYC, 2012: 11-12).

En la zona de estudio no se pudo determinar estadísticamente el porcentaje de la población que produce o genera un beneficio directo o excedente económico a través de su trabajo. No obstante, se pudo observar que los hombres jóvenes y adultos, en edad productiva, son quienes generan ganancia y proveen en el hogar; mientras las mujeres jóvenes y adultas son las que se encargan de realizar el trabajo reproductivo en el hogar. Tienen a cargo el cuido de infantes, personas enfermas y/o adultas mayores, la preparación de alimentos, lavar y planchar ropa, hacer la limpieza en el hogar, regar huertos, plantas y jardines, alimentar las mascotas, coser, entre otras actividades. Asimismo, desempeñan un rol determinante en cuanto a la administración de las emociones en el hogar; son ellas las responsables de brindar consuelo, consejos y confort a los demás miembros del grupo familiar. Muestran mayor apertura y disponibilidad para escuchar e intervenir en las problemáticas de quienes las rodean.

Estructura de organización comunitaria: los procesos de organización comunitaria, constituyen esfuerzos que tienen como finalidad el bienestar común de uno o varios grupos. En la colonia Lourdes estos procesos se manifiestan a través de iniciativas clave: la participación en el Comité de Vigilancia Ambiental con Perspectiva de Género (COVIAMCO), compuesto por representantes de diferentes colonias y barrios del Distrito 5 de San Salvador, la Asociación de Desarrollo Comunal y los comités de Salud, Vigilancia Ambiental

^{19.} Definida a partir de los 16 años por los estudios estadístico realizados al mercado de trabajo a nivel regional (DIGESTYC, 2012: 11).

y Educación²⁰.

La primera ADESCO de la colonia entró en funciones legalmente, en el año de 1997, y estaba presidida por J. Pérez, acompañado por M. Cantor en la Vice Presidencia, O. Fuentes como secretario de actas. M. Delgado como secretario de proyectos, M. Hernández en la secretaría de Bienestar Social, A. Martínez como vocal y A. Gonzáles como suplente dentro de la secretaría de Bienestar Social. Esta fórmula llevo a cabo una serie de eventos para recaudar fondos monetarios; de los que se tuvo conocimiento por medio de los relatos de una informante fue una fiesta que se llevó a cabo en Planes de Renderos, amenizada por el entonces famoso grupo musical "Algodón". Se desconoce el monto de las ganancias. Para 1999, cuando finalizó el periodo de esta directiva, cambiaron las autoridades así mismo las dinámicas y funcionamiento de la instancia. Ejemplo de ello es que, después de las elecciones municipales del 2009, disminuyó la coordinación con la Alcaldía de San Salvador.

Durante el periodo de investigación la ADESCO estaba funcionando con muy pocas personas y sin estatutos propios. Habiendo vencido la vigencia de la primera directiva no se volvió a trabajar la formalización de la nueva estructura organizativa. A pesar de ello, en septiembre de 2011, una nueva gestión de la directiva tiene como resultado la construcción de un desagüe, gradas y rampa sobre una vereda que comunica a la zona verde con el resto de la colonia. Todas personas que colaboraron como informantes para la presente investigación forman parte de esta estructura organizativa.

Condicionantes de género en la organización comunitaria: durante una reunión convocada por la referente de la municipalidad, el 31 de agosto de 2011, para brindar información del proyecto de construcción de gradas y rampa,

^{20.} Solo dos comités estaban funcionando durante se realizó el trabajo de campo, que coincidió con la época seca: de salud y educación. Por las orientaciones y perspectivas de las personas organizadas, el comité de vigilancia ambiental es más una estructura contingencial que entra en actividades mientras se presentes precipitaciones.

que estaba en pleno desarrollo en el pasaje "El Amate", se agregó que durante la entrega oficial contarían con la presencia del entonces Alcalde por el municipio de San Salvador, el Dr. Norman Quijano y anticipó que para esa visita sería necesario realizar una campaña de limpieza y promoción del evento. A la reunión asistieron 16 mujeres y 16 hombres. A pesar de haber paridad numérica, fueron los hombres los que intervinieron más y cuya opinión fue más valorada por la referente municipal y asistentes.

Seguridad: popularmente entre la población entrevistada o con la que estableció interacción, la colonia Lourdes no es caracterizada como peligrosa por índices de criminalidad o violencia pandilleril. Las amenazas identificadas relacionadas al tema fueron: su cercanía y comunicación con el municipio de Panchimalco, que identifican como peligroso por la cantidad de homicidios que ocurren en el lugar y/o cercanías²¹; los criminales comunes del lugar y zonas aledañas, la presencia de miembros de la pandilla del barrio dieciocho y un grupo de hombres que bajo el efecto del alcohol generan desorden en la vía pública.

A pesar de lo mencionado anteriormente, las/os informantes sostienen que la colonia en sí misma es bastante segura; aunque siempre toman medidas como: cerrar las puertas con llave durante el día, tener perros guardianes, no dejar salir a niñas, niños y jóvenes sin compañía de una persona adulta. Todas las mujeres entrevistadas evitaban salir solas en horas tempranas de la noche y incluso los hombres adultos, luego de pasada cierta hora de la noche no salían más. Durante el día los hombres jóvenes evitaban sentarse en grupo o a solas en las entradas de los pasajes.

Según testimonio se pueden señalar algunos eventos importantes que

^{21.} En el período que comprende del año 2009 al 2011, el municipio presentó un promedio de 54.8 homicidios anuales (Córdova, 2013: 103)

mediaron en la toma de dichas medidas de precaución. A mediados del año 2010 un vehículo con personas desconocidas pasó hasta el final de la colonia, en su regreso pasaron disparando con arma de fuego a un grupo de jóvenes que permanecía en la entrada del primer pasaje; de ellos solo un adolescente de 14 años resultó herido. Pasó seis meses en el hospital debido a que el proyectil había entrado por su cuello; perdió parcialmente la voz y, para el momento de la investigación, aun se alimentaba por medio de una sonda ubicada a la altura del esófago.

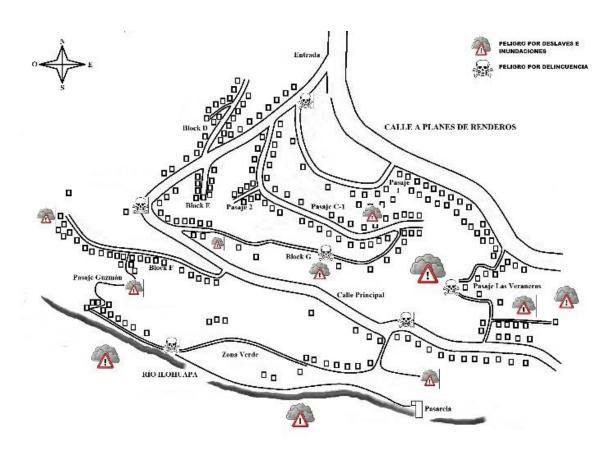
Desde entonces las personas evitan reunirse o permanecer por mucho tiempo en las entradas de los pasajes. En otra ocasión personas desconocidas dejaron un cadáver en el Block "G". Nadie en la colonia aceptó conocer la identidad de la persona fallecida. Únicamente manejaron la hipótesis que fue asesinado en otro lugar y que lo fueron a dejar ahí porque no hay iluminación. Asimismo, las/os informantes relataron y confirmaron que un grupo de hombres que habita en la colonia, de quienes no brindaron identidad, emboscaron a un joven que transitaba por el pasaje Las Veraneras y le dieron una golpiza e hirieron de gravedad, con lo que se rumora era una espátula. La víctima huyó saltando hacia cárcava donde horas después fue encontrado y socorrido por otras/os vecinas/os. Las/os informantes relacionan la agresión con la intolerancia de los atacantes hacia la orientación sexual del joven.

3.3.4. Deslaves e inundaciones

La colonia está fincada sobre un terreno accidentando en el cual la tierra es altamente erosionable y cuando acumula humedad se vuelve inestable. La mayoría de pasajes se deslindan sobre terraplenes escalonados, algunos alcanzan más de 10 metros de altura. En su parte más baja, donde se encuentra la zona verde –espacio que también está poblado y colinda con el río llohuapa. A lo largo del tiempo han sucedido varios derrumbes y por lo menos

un par de inundaciones importantes.

MAPA2: CROQUIS QUE SEÑALA AMENAZAS COMUNES EN LA COLONIA LOURDES



Fuente: elaboración propia con base en recorridos realizados, imágenes satelitales de Google maps y testimonios de las/os informantes, 2011

En el pasaje Las Veraneras se encuentra una cárcava²² que mide aproximadamente 25 a 30 metros de altura por unos 15 metros de ancho. Con la fuerza y constancia del agua, durante las tormentas, el lugar empezó a transformarse de una zona verde que conectaba los pasajes C-1 con Las

^{22. &}quot;Zanjas o surcos en el suelo, de distinta profundidad que son producidos por pérdidas de masa de suelo y que se originan por socavaciones repetidas sobre el terreno; debido al flujo incontrolado de agua, ya sea agua lluvia; o escorrentía de agua producida por rotura de tuberías que escurre ladera abajo" (Ficha resumen. Cárcavas. Geológos del Mundo, sin Fecha).

Veraneras, ruta posible de atravesar a pie, en una cárcava que ahora es empleado como botadero y cementerio de mascotas.





Fuente: Fotografía tomada por Vanessa Alvarenga, colonia Lourdes 2011

Muchas de las casas del pasaje están ubicadas a uno o dos metros de distancia de la cárcava; el pasaje es un camino estrecho de polvo, en el cual se han improvisado gradas con desperdicios de madera, bambú y caucho. Algunos vecinos han construido planchas de cemento con el propósito de evitar que la tierra continúe desprendiéndose y para posibilitar una ruta por la cual caminar.

De acuerdo con el testimonio de habitantes del pasaje el proceso de erosión del terreno se agudizó y aceleró en el año 2007 por dos factores: 1) la construcción de una canaleta que tiene como propósito desviar el agua pluvial de la autopista

a Los Planes de Renderos –esta obra estuvo a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP); y 2) por la negligencia de los habitantes, quienes evacuan las aguas negras y servidas en el lugar que, en algunos casos, resultan ser las mismas personas que constituyen la directiva o los comités.

Durante un recorrido por la colonia, que se llevó a cabo en verano de 2011, se contabilizaron cuatro derrumbes de pequeñas proporciones; el más grande era el resultado del colapso de una fracción de un paredón. Los escombros cubrían un diámetro aproximado 3×5 metros. Estos desprendimientos sucedieron durante las tormentas del invierno del año 2010. Dos se encuentran a pocos metros de distancia uno del otro; el primero, se desprendió de un paredón que está al final de la calle principal y el segundo, de un paredón que está en la parte baja del pasaje Las Veraneras.

El lugar en cual se encuentra este último constituye la entrada a un pasadizo estrecho, que es utilizado como ruta de acceso hacia un grupo de viviendas. El tercer desprendimiento sucedió al final del Block F, soterró una casa de lámina; afortunadamente no hubo pérdida de vidas humanas, solamente materiales. El cuarto sucedió frente este mismo Block, sobre la calle principal, nadie resultó herido. En ese mismo invierno también hubo otro desprendimiento, del cual no queda evidencia física más que las marcas de lodo en el techo del garaje de una de las casas. Las personas que ahí residen aseguran que sucedió durante una tormenta copiosa que duró aproximadamente tres días.

Basándose en experiencias pasadas, los habitantes calculan que por cada invierno ocurren, como mínimo, dos derrumbes leves. La amenaza más recurrente se genera durante el invierno, en los meses de mayo a octubre; no obstante, a esta se suma la probabilidad de terremotos o movimientos telúricos importantes. Durante el terremoto de octubre de 1986 la infraestructura de muchas viviendas sufrió daños; sucedieron derrumbes, de los cuales uno

sepultó una casa. Para el momento del evento no había nadie en el lugar, por lo tanto no hubo pérdidas humanas, únicamente materiales. En la vivienda de la informante B se dañaron las paredes de uno de sus cuartos, también cayeron rocas de gran tamaño provenientes de un paredón que está en el perímetro noreste de su terreno –el patio de un vecino.

PAREDON Zona de donde se desprendieroi DORMITORIO TERRENO Pared dañada COCINA DORMITORIO SALA DORMITORIO DORMITORIO DORMITORIO BAÑO JARDÍN LAVADERO SANITARIO TERRENO EROSIONADO EN DECLIVE

CROQUIS 1:

DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE UNA VIVIENDA

Fuente: elaboración propia con base en la observación y testimonio de una informante, colonia Lourdes, 2011

Para los terremotos de enero y febrero de 2001, las paredes que quedaron dañadas durante el terremoto de 1986 colapsaron y se derrumbó la parte trasera del patio, ubicado al sureste de la propiedad.

La propensión a inundaciones en la colonia son leves, pues el cauce del río llohuapa en época seca (noviembre-abril) es escueto; no obstante, en invierno aumenta significativamente. La situación se vuelve peligrosa en aquellos periodos de temporal, en el que el río sale de su cauce y pone en peligro a los residentes de la zona verde; los cuales han sido evacuados por lo menos en cuatro ocasiones: para la tormenta tropical "Mitch" (Octubre-Noviembre, 1998),

la tormenta tropical "Ida" (Noviembre, 2009) la tormenta tropical "Agatha" (Mayo, 2010) y la depresión tropical "12E" (Octubre, 2011). Las viviendas que resultan más afectadas son las que están a pocos metros de la pasarela.

De acuerdo al testimonio de dos informantes, que habitan en la "zona verde" desde el año de 1987, la municipalidad ofreció a las familias que se mudaran del lugar y ofreciéndoles domicilios ubicados en el Distrito Italia²³. Estas personas prefirieron quedarse en el mismo lugar, pues consideraron que el Distrito Italia un lugar "inseguro" y que sus hijos corrían riesgo, debido a que el lugar "está dominado por las pandillas". Decidieron continuar viviendo a orillas del río llohuapa.

Prácticas de prevención y reducción de deslaves e inundaciones: debido a las condiciones sociales y físico-estructurales en las que se desenvuelve la población estudiada, se consideró que sus prácticas de prevención y reducción de riesgos ambientales, por deslaves e inundaciones, abarcarían más espacio en su agenda. No obstante, durante la época seca, estas personas destinan más tiempo al trabajo productivo y reproductivo que al de prevención de riesgos. Las actividades relacionadas a este último se centran en el desarrollo de pequeñas campañas de limpieza²⁴, gestión para la construcción de canaletas, pasarela, construcción de planchas de cemento²⁵ y gradas, solicitud de donación de yardas de plástico para cubrir porciones deterioradas de paredones y cárcava.

En junio de 2011 ProVida²⁶, donó al Comité de Vigilancia Ambiental con enfoque de Género –COVIAMCO, 85 yardas de plástico para que fuera

^{23.} En el período que comprende del año 2009 al 2011, el municipio presentó un promedio de 72 homicidios anuales (Córdova, 2013: 103).

^{24.} Actividad de la cual se tiene conocimiento a través de los testimonios, ya que durante el período que se llevó a cabo el trabajo de campo, no se realizó ninguna campaña de limpieza.

^{25.} Las dos placas de cementos construidas en el pasaje Las Veraneras, son el resultado de iniciativas privadas de personas que viven en el lugar.

^{26.} Asociación Salvadoreña de ayuda humanitaria.

distribuido entre las familias de las colonias Brisas I y II, San Francisco, Aragón y Lourdes; esta actividad no benefició a los habitantes de esta última, pues a pesar de que hay dos representantes en dicho comité, no se presentaron a la entrega. Como resultado, las personas que tienen sus propiedades cerca de la cárcava fueron directamente al Ministerio de Obras Públicas para solicitar dicho material.

Tanto la ADESCO, como el comité de vigilancia ambiental de la colonia funcionan únicamente bajo ciertas coyunturas. Los miembros de la directiva se reúnen entre una o dos veces al mes; entran en actividades cuando se está desarrollando alguna iniciativa, como fue en el caso de la construcción de la pasarela, canaleta y gradas; o cuando hay que coordinar con instituciones de salud por campañas médicas, cuando la Alcaldía Municipal convoca a reunión, entre otras.

Por su parte el comité de vigilancia ambiental pasa la mayoría del tiempo inactivo. No se establecen planes contingenciales o se desarrollan actividades de prevención, ni concientización en relación a la propensión del terreno a sufrir desprendimientos de tierra y rocas, actividades recomendadas por el comité municipal de Protección Civil. Las/os miembros del comité de vigilancia ambiental se enfocan en a asistir a reuniones y capacitaciones brindadas por la Dirección de Protección Civil y dirigir campañas de limpieza. Entra en actividades poco antes y durante las primeras tormentas; entre sus tareas destacan realizar monitoreo telefónico de la situación con personas clave que habitan en los diferentes pasajes y bloques de la colonia; y rondas en los pasajes y zonas propensas a inundaciones o desprendimientos de tierra.

CONCLUSIÓN

El análisis de las vulnerabilidades fue poco desarrollado en el país. Esa partir del 2001, con los terremotos de enero y febrero, que se aunaron esfuerzos para conocer y comprender cómo se relacionan las condiciones de vulnerabilidad de la población que vive bajo la constante propensión de sufrir desastres ambientales. Tanto la realidad como las investigaciones impulsadas desde el ámbito privado, gubernamental y no gubernamental, dejaron expuesta la necesidad de la implementación de metodologías y perspectivas que contribuyan al estudio y comprensión de las relaciones humano-ambientales en términos de la gestión del riesgo ambiental.

En el caso de la colonia Lourdes, las relaciones de producción, la migración interna y el crecimiento poblacional han ido transformando los términos de uso y control de dicho territorio. El incremento en el número de sus habitantes y la carencia de un ordenamiento urbano adecuado, ha llevado a una expansión desordenada de viviendas, pasajes y bloques en espacios poco adecuados o áreas protegidas, denominadas 'verdes'; así como a una degradación acelerada del suelo, de los recursos hídricos, flora y fauna propia del lugar.

A pesar de todo lo mencionado, con base en las condiciones físicas, estructurales y sociales descritas en el capítulo, las personas que ahí habitan están tomando medidas que resultan insuficientes para contener o prevenir desprendimientos de tierra y roca, inundaciones y posiblemente epidemias; lo cual les vuelve susceptibles de sufrir daños ante la ocurrencia de terremotos, tormentas y cambios en el clima.

CAPÍTULO 4.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO

En el presente capítulo se estudiarán las representaciones sociales encontradas, a través del análisis del discurso y operaciones metodológicas, a entrevistas que se llevaron a cabo con dos mujeres que relatan sobre diversos aspectos de su vida (familiar y organizativa) en la colonia Lourdes.

CAPÍTULO 4

4.1. LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES EN LA COLONIA LOURDES

4.1.1. Consideraciones previas

Para elaborar el presente capítulo es necesario reconocer que el tema de investigación surgió de una serie de conocimientos previos constituidos e influenciados por reportes y estadísticas recopiladas de una descripción cronológica de eventos que afectaron a la población salvadoreña en la historia reciente; así como de estudios especializados y planes de intervención que priorizan de acuerdo a las necesidades particularmente identificadas (Lungo y Baires, 1996; Blackie *et al*, 1996; Acosta, 2004; MARN-SNET/PNUD, 2006; Fernández-Lavado, 2010).

Situación que alimentó prenociones que guiaron lo que se debía buscar y respectivamente encontrar. No obstante, en la etapa de procesamiento y sistematización de la información recopilada en campo surgen otros temas que son priorizados, no necesariamente por quien investiga sino por las personas sujetas a la investigación, contenidos que no se desarrollan ni se revelan como puntos organizados dentro de una agenda, sino a través de complejos sistemas simbólicos articulados que se manifiestan en la cotidianidad.

Para aproximarnos a los sentidos y significados de estos contenidos se echa mano de la teoría de las representaciones sociales, una herramienta analítica que facilita la identificación de aquellas estructuras simbólicas que están mediando la acción social, particularmente en el seno de los derechos y responsabilidades ambientales de una población que habita en una colonia cuyo terreno es susceptible a la ocurrencia de desprendimientos de tierra, por erosión del agua o movimientos telúricos, así como inundaciones por el

desbordamiento del río llohuapa a causa de tormentas copiosas.

Siguiendo una ruta metodológica congruente con lo expuesto anteriormente, se recurre al método de análisis del discurso que consiste principalmente en reconocer éste último como una práctica social, cuyas condiciones socioculturales de producción –condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico coyunturales— constituyen el principio de organización que rige la estructura de los enunciados y sus significados (Giménez, 1981: 133).

Dicho método es complementado con la articulación de una guía operativa para la elaboración de definiciones contextuales y redes contrastantes propuesta por Magariños, 2010; cuya finalidad es facilitar una guía técnica para la formalización de los enunciados expuestos en los textos.

En esta lógica, se deriva a estudiar aquellas circunstancias históricas, elementos socioculturales y condiciones socioeconómicas, políticas o coyunturales; así como las ideas, premisas, conocimientos, creencias y valores que motivaron a las informantes a mudarse y permanecer en unacolonia propensa a deslaves, desprendimientos de roca y tierra e inundaciones.

El comportamiento observado y registrado, que comprende desde un par de reuniones para discutir temáticas relativas a la prevención y reducción de desastres ambientales, campañas de limpieza, ritos religiosos, gestiones con instancias públicas y privadas, oficios domésticos, siembra y cuidado de árboles frutales, hortalizas y mucho más; así como los discursos recopilados a través de las entrevistas y/o conversaciones informales relativas al tema, hacen referencia a procesos de producción más amplios dentro de los cuales se inscriben y desde donde adquieren significados.

Procesos que dependen de la memoria e interpretación del devenir histórico: la

experiencia directa e indirecta, personal o colectiva, acumulada y manifiesta través de la relación humano-ambiente en el marco de estructuras significantes dinámicas que se construyen, deconstruyen, reconstruyen y resignifican de acuerdo a sus contextos y circunstancias; que a su vez remiten, de manera explícita o implícita, premisas sociales preexistentes que dan cuenta del sentido valorativo hegemónico (Giménez, 1981: 124-125).

El proceso de producción social del discurso, implica un ejercicio de reflexividad que determinan su contenido según quién habla y para quién se emite el mensaje. Los contenidos sobre un tema en específico, o la elección de éste mismo, variarán de acuerdo a quién esté escuchando; incluso una misma persona podría no dar el mismo discurso ante un público diferente y haciendo referencia al mismo tema.

ESQUEMA1: AXIOMA METODOLÓGICO



Fuente: Robin Regine en Giménez, 1981: 129.

Con base en el axioma metodológico expuesto arriba (R. Regine en Giménez, 1981: 129), se considera que para poder analizar un discurso es necesario obtener información de quién lo produce, cuál es su posición en el entramado social y en qué momentos enuncia. No obstante, este axioma se queda corto ante un ejercicio de reflexividad metodológica, pues reafirma una objetividad científica, por ende incuestionable, por parte de quien investiga sobre la

persona que es investigada, e invisibiliza las formas en que las subjetividades pueden incidir en la producción discursiva como en el análisis.

En el caso de los discursos aquí analizados, el axioma se puede plantear de la siguiente manera:

ESQUEMA 2: ADAPTACIÓN DEL AXIOMA METODOLÓGICO



Fuente: elaboración propia inspirado en R. Regine en Giménez, 1981: 129.

Los discursos constituyen prácticas socialmente ritualizadas y reguladas por aparatos ideológicos e institucionales: instancias gubernamentales y no gubernamentales, religiosas, ideológico-partidarias, dinámica del grupo doméstico, asignación de roles según género y edad; y se inscriben en el marco de una situación coyuntural determinada. Asimismo, poseen *propiedades performativas*, pues "quien lo sustenta no se limita a informar o a transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición" (Giménez, 1981: 125-129).

Retomando lo expuesto anteriormente, se procederá a analizar el marco normativo formal, desde el cual se desprende y en el que se inscribe el proceso de producción discursiva de la población, en torno a las responsabilidades y derechos ambientales, en relación a la prevención y mitigación de desastres por deslaves e inundaciones.

4.2. PARADIGMA HEGEMÓNICO EN EL ABORDAJE Y COMPRENSIÓN DE LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES EN EL SALVADOR

4.2.1. Discurso jurídico: normatividad formal

El discurso jurídico constituye aquel lenguaje del derecho, retórico-argumentativo, organizado en vista de un proyecto que negocia frente a una audiencia particular; está constituido por estrategias que asumen una apariencia lógica y están destinadas a inducir y regular el juicio colectivo sobre una situación u objeto (Giménez, 1981: 133).

El ejercicio de análisis del discurso *político-jurídico* (leyes, normativas y códigos constitucionales), propuesto por Gilberto Giménez (1981), comprende los procesos discursivos en la totalidad de las relaciones sociales en las que se produce y está inserto. Perspectiva que lleva a reconocer la necesidad de establecer fases o momentos que contribuyen a bosquejar el marco histórico-ideológico (análisis y seguimiento de los debates ideológicos que componen los antecedentes inmediatos de la codificación constitucional) y coyuntural (las modificaciones y enmiendas que ha sufrido el texto por la configuración de fuerzas en el campo político)(1981: 134).

Asumiendo que la complejidad y profundidad de la aplicación de este método, para la aproximación a los contenidos, significados y sentidos de los documentos constitucionales, implica un esfuerzo investigativo independiente al

presente; se aclara que el ejercicio a continuación tiene como finalidad identificar aquellos términos o verbos que representan y organizan las relaciones humano-ambientales, desde las políticas estatales, en torno a la prevención y mitigación de riesgos por deslaves e inundaciones para que luego sean relacionados y contrastados con los comportamientos y los valores, ideas o nociones que me manifiestan en las prácticas discursivas producidas y reproducidas por la población estudiada.

Como se mencionó en el capítulo 3, si bien los primeros tratados internacionales sobre los problemas ecológicos surgen a finales de siglo XIX, es hasta principios del siglo XX que encuentra un auge académico que lo difunde y circunscribe específicamente a estos medios. Durante un periodo de un poco más de una década la población de los principales centros urbanos de los países industrializados fueron bombardeados por este tipo de literatura que con su tono alarmista, pesimista, nostálgico, catastrofista, romántico, mesiánico, traía a colación la preocupación y el debate sobre una relación con el ambiente basada en la depredación, explotación y destrucción de la naturaleza (Toledo, 1989: 22).

A partir de la celebración de la primera conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en el año de 1972, que derivó en una declaración que proclama al ser humano como el artífice del "medio ambiente natural o artificial", ambos esenciales para su propio bienestar; cuya protección y mejoramiento es cuestión fundamental y debe constituir una preocupación de carácter mundial y deber de todos los gobiernos. El Salvador ha participado, en aproximadamente seis convenios internacionales en lo tocante al tema; ante los cuales ha asumido posiciones específicas generando garantías constitucionales para cumplir con algunos de sus acuerdos.

En el año de 1998, en el país se aprobó la Ley de Medio Ambiente. Que planteó

un amparo a la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, apostándole al uso sostenible mediante la gestión pública y privada, a la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general, asegurando la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador.

Los principios en los que se fundamenta la política nacional del medio ambiente son: el derecho de los habitantes a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, un desarrollo económico y social que sea compatible y equilibrado con el medio ambiente, mejorar la calidad de vida de la población mediante el uso sostenible de los recursos naturales, procurar eliminar los patrones de producción y consumo insostenibles, hacer que prevalezca en la gestión de protección del medio ambiente los principios de prevención y precaución, indemnizar al Estado, persona natural o jurídica afectada por la contaminación del medio ambiente, adaptar la política nacional del medio ambiente a las capacidades institucionales del Estado y las municipalidades, los factores demográficos, los niveles culturales de la población, el grado de contaminación o deterioro de los elementos del ambiente, y la capacidad económica y tecnológica de los sectores productivos del país (Art. 2, Ley de Medio Ambiente: 1998).

Más allá de iniciar una revisión detallada de cada artículo, se procede a extraer fragmentos considerados lo suficientemente relevantes y básicos como para que puedan contener elementos que aporten información sobre la configuración sociocultural específica que adquiere el conocimiento y los significados a través de un texto que formaliza, estandariza, norma y regula lo que se debe comprender por 'medio ambiente' y cómo la sociedad salvadoreña debe interactuar con éste.

En este ejemplo se utilizarán las consideraciones introductorias realizadas por

la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, para decretar la Ley de Medio Ambiente, pues se pretende a partir de éstas evidenciar las líneas del paradigma hegemónico que rige el conocimiento en torno a los términos en qué se desenvuelven las relaciones humano-ambientales en el país. Para lo cual, no se considera necesario indagar minuciosamente en cada título de la presente ley; no obstante, queda abierto el interés por dedicar una investigación independiente que se centre en el análisis del discurso político-jurídico de los documentos constitucionales a favor del tema.

Habiendo expuesto lo anterior, se procede a citar textualmente las consideraciones de ley, normalizar, segmentar el texto y establecer las definiciones contextuales. El ejercicio se resume en el siguiente cuadro ya que, por el carácter formal e interpretativo del documento, su redacción atiende y respeta el uso adecuado de las reglas gramaticales correspondientes al idioma español. Situación que facilita la recuperación de recursos gramáticos eludidos de la economía del habla y evita el procesamiento de construcciones sintácticas incompletas (Magariños, 2010: 4).

TABLA 3:
EJERCICIO DE NORMALIZACIÓN, SEGMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE
DEFINICIONES CONTEXTUALES

No.	SEGMENTOS	DEFINICIONES CONTEXTUALES
1	"Que de conformidad con la Constitución de la República# la protección# conservación y mejoramiento de los RECURSOS NATURALES y el MEDIO <u>son aquellos que</u> deben ser objeto de legislación especial#	RECURSOS NATURALES y el MEDIO <u>son aquellos</u> <u>que</u> deben ser objeto de legislación especial#
2	Que el deterioro acelerado del AMBIENTE <u>es aquello que</u> está ocasionando graves problemas económicos y sociales#	deterioro del AMBIENTE <u>es aquello que</u> está ocasionando graves problemas económicos y sociales#
3	(=el deterioro acelerado del AMBIENTE) <u>es aquello que</u> (+está) amenazando con daños irreversibles para el bienestar de las presentes y futuras generaciones#	deterioro del AMBIENTE <u>es aquello que</u> (+está) amenazando con daños irreversibles para el bienestar de las presentes y futuras generaciones#
4	(+los) (=daños irreversibles para el BIENESTAR) <u>es</u> lo que hace necesario compatibilizar las necesidades de desarrollo económico y social con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y proteger al medio ambiente.	BIENESTAR <u>es</u> lo que hace necesario compatibilizar las necesidades de desarrollo económico y social con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y proteger al medio ambiente
5	Que para enfrentar con éxito y de forma integral los	

		problemas AMBIENTALES#	
6	3	tomando en cuenta que el AMBIENTE <u>es aquello que</u> está compuesto por varios elementos interrelacionados en constante cambio#	AMBIENTE <u>es aquello que</u> está compuesto por varios elementos interrelacionados en constante cambio#
7	7	(=el AMBIENTE) <u>es aquello que</u> (=está) (=en constante cambio) ya sea por causas naturales o provocadas por los seres humanos#	AMBIENTE <u>es aquello que</u> (=está) (=en constante cambio) ya sea por causas naturales o provocadas por los seres humanos#
8	3	se requiere dotar al país de una legislación ambiental moderna que sea coherente con los principios de sostenibilidad del desarrollo económico y social.	
g	9	Que El Salvador ha firmado y ratificado ACUERDOS INTERNACIONALES <u>son aquellos</u> que lo obligan a cumplir con los compromisos adquiridos y según el caso# adoptar medidas apropiadas o de otro carácter incluso legislativo# para operativizar internamente la normativa internacional."	ACUERDOS INTERNACIONALES <u>son aquellos</u> que lo <u>obligan</u> a <u>cumplir</u> con los compromisos adquiridos y según el caso# <u>adoptar</u> medidas apropiadas o de otro carácter incluso legislativo# para <u>operativizar</u> internamente la normativa internacional."

Fuente: elaboración propia con base a entrevista realizada a informante clave, 2011

De acuerdo con Magariños (2010), "la definición contextual es aquella mediante la cual se establece el *sentido* que adquiere un término cualquiera, presente en determinado segmento textual completo" (2010: 6). Retomando esto, se han distinguido con letras mayúsculas las ideas principales a las que hace referencia el texto, así como sus atribuciones definidas por sus características y/o acciones relativas.

Al establecer los ejes conceptuales y redes secuenciales y contrastativas, se identifica que los 'recursos naturales' y 'el medio', constituyen una obligatoriedad deobjetoque debe someterse a intervención (legislación especial).

EJES CONCEPTUALES

RECURSOS NATURALES y el MEDIO:	son aquellos quedeben ser objeto de legislación especial

Fuente: elaboración propia a partir de una entrevista, colonia Lourdes, 2011. Con base en Magariños, 2010

El ambiente, que más adelante en la ley encuentra una definición formal, en el extracto utilizado para el ejercicio, es precisado mayoritariamente en condición de desgaste o deterioro y se relaciona con la contingencia, la transformación y el peligro.

EJERCICIO 2: EJES CONCEPTUALES

AMBIENTE:

\[
\begin{array}{c} \begin{ar

Fuente: elaboración propia a partir de una entrevista, colonia Lourdes, 2011. Con base en Magariños, 2010

El 'bienestar' aparece como una necesidad cuya satisfacción se relaciona con el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y el aprovechamiento de 'los recursos naturales' y la protección al 'medio ambiente'.

EJERCICIO 3: EJES CONCEPTUALES

BIENESTAR es lo que hace necesario compatibilizar las necesidades de desarrollo económico y social con el aprovechamientosostenible de los recursos naturales y proteger al medio ambiente

Fuente: elaboración propia a partir de una entrevista, colonia Lourdes, 2011. Con base en Magariños, 2010

Finalmente, encontramos la figura de 'acuerdos internacionales', que representan un condicionante externo a la legislación nacional, pero que se convierte en una garantía de cumplimiento.

EJERCICIO 4: EJES CONCEPTUALES

ACUERDOS	son aquellos que lo obligan a cumplir con los compromisos adquiridos y según
INTERNACIONALES	el caso# adoptar medidas apropiadas o de otro carácter incluso legislativo# para operativizar internamente la normativa internacional

Fuente: elaboración propia a partir de una entrevista, colonia Lourdes, 2011. Con base en Magariños, 2010

En un primer plano del análisis, sin considerar una revisión teórica de lo que dictan las ciencias respecto a los recursos naturales, el ambiente y el medio; se evidencia que los elementos antes mencionados, hacen referencia a sistemas

cognitivos y socioculturales contextualizados que se expresan en términos dualistas definidos por los binomios:

Sujeto/objeto: condensa los significados de diferenciación entre lo interno, propio de la racionalización y capacidades cognitivas del ser humano, y lo externo, que es ajeno al sujeto, pero que es percibido por sus sentidos, procesado y transformado en conocimiento.

Cultura/naturaleza: reproduce la noción de separación de dos órdenes, uno correspondiente a todo lo artificial (material e ideológico), resultado de la creación humana, en oposición y relación con un orden de cosas existentes independientes al ser.

TABLA 4:
PARADIGMA DE LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES

PARADIGMA		
Cultura-Naturaleza		
Palabras clave	que la definen	
Explotación	Conservación	
Depredación, deterioro,	Protección, conservación,	
daños, desgaste, dominación,	mejoramiento,	
	sostenibilidad, preservación,	
	restauración	

Fuente: elaboración propia con base en las Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, 2009 y Ley de Medio Ambiente. 2005

Esta concepción de la naturaleza deriva de representaciones de las relaciones humano-ambientales que de acuerdo con Toledo (1989), existen tres: orientalista, paternalista y comunalista. La primera presupone una relación de explotación por parte del humano con respecto a la naturaleza, la segunda establece una relación basada en el equilibrio en la cual el ser humano es responsable de sus actividades, la tercera borra las líneas establecidas por la premisa sujeto-objeto y comprende al medio natural como algo indiferente al ser

humano (1989: 87).

En la legislación salvadoreña²⁷, relativa a la regulación de relaciones humanoambientales, la perspectiva hegemónica se expresa por medio de representaciones dualistas que resaltan situaciones de explotación, desgaste y deterioro del ambiente; lo cual plantea de forma intrínseca una lógica de causaefecto que sugiere que el aprovechamiento desmedido de los recursos constituyen un peligro latente para el bienestar de las nuevas y actuales generaciones.

4.3. LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA COMO MODALIDAD PARA EJERCER DERECHOS Y ASUMIR RESPOSABILIDADES AMBIENTALES

Con las nuevas disposiciones jurídicas incluidas en la Política Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, el Estado salvadoreño estaría propiciando la estandarización de términos que definirán formalmente todo lo relativo a la gestión de los riesgos, la prevención y mitigación de los desastres; así como la generación de espacios de participación ciudadana para la elaboración de planes de acción coordinados y concatenados a nivel local, nacional y regional.

Así la administración de los derechos y responsabilidades ambientales, a favor de la prevención y mitigación de desastres, pasa de ser una obligación del Estado a un compromiso integral e integrado que deben asumir todas las partes de la sociedad salvadoreña: instancias de gobierno, empresa privada, asociaciones o fundaciones humanitarias y la población desde sus comunidades, colonias, barrios, caseríos y cantones.

^{27.} Política Nacional de Medio Ambiente, 2012; Ley de Áreas Naturales Protegidas, 2005; Ley de Medio Ambiente, 1998; Ley de Minería, 1995; Ley de Conservación de Vida Silvestre; Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los municipios aledaños, 1993.

En los Artículos 5 y 7 del Capítulo 1, correspondiente al Título II, de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, se establecen las pautas legales para la creación de un Sistema "como un conjunto interrelacionado, descentralizado en su operatividad", que estará integrado por una Comisión Nacional, Departamental, Municipal y Comunal.

Desde la promulgación de dicha ley las partes involucradas se comprometieron, según sus prioridades, a generar las condiciones para emprender el trabajo coordinado. En este marco, para el año 2011, en la colonia Lourdes, geográfica y administrativamente jurisdicción de la Alcaldía Municipal de San Salvador, ya se impulsan las primeras iniciativas encabezadas por lideresas y líderes locales, organizaciones no gubernamentales y referentes municipales.

La conformación de una Comisión Comunal de Protección Civil en dicha colonia, prevista desde los años anteriores, expuso la carencia de una estructura organizativa en términos formales²⁸. Situación que obstaculizó parcialmente la concreción de algunas de las exigencias proveniente de sus habitantes.

Tomando en cuenta lo anterior, las personas con experiencia en el trabajo comunitario, se auxiliaron del tejido organizativo que se constituyó a partir del establecimiento del Comité de Base por parte del partido político Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional, FMLN²⁹.

Asimismo, sacaron provecho del debilitamiento organizativo y pérdida de credibilidad que sufrió la antigua ADESCO, como resultado de la malversación

^{28.} Artículos 36, 37 y 38 del Reglamento General de La Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, 2009.

^{29.} Se instauró en la colonia Lourdes durante la campaña electoral de los comicios municipales y presidenciales del año 2009 y se encargó de desarrollar funciones de promoción de los principios, objetivos y valores del partido, la participación y organización social, sensibilizar al partido de las necesidades, aspiraciones e iniciativas de la población, apoyar la movilización social reivindicativa, entre otros (Estatutos del Partido Político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN. Octubre, 2016).

de fondos, y reestructuraron una nueva directiva. Según el testimonio de M. Chica, usaron como base la estructura jerárquica y los estatutos de la asociación comunal constituida en el año de 1997, que contaba con figuras como: Presidencia, Secretaría de Actas, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Asuntos Legales, Secretaría de Cultura, Secretaría de Recreación y Deportes, Secretaría de Proyectos y Secretaría de Bienestar Social. No obstante, la nueva directiva se constituyó con una estructura menos compleja y más vertical organizada de la siguiente manera:

TABLA 5: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ADESCO, 2011

Presidenta	M. Chica
Vicepresidente	R. de la O
Secretaria	B. Hernández
Tesorero	A. Martínez
Síndica	Ofelia
Primer Vocal	E. Claros,
Segunda Vocal y Tercer	Desconocido
Vocal	

Fuente: elaboración propia a partir del testimonio de cada integrante, colonia Lourdes 2011

Al momento de la investigación no se contaba con un documento que reflejase consenso alcanzado y respaldado por medio de un acta de asamblea general en la que participara el porcentaje establecido por el Artículo 120 del Código Municipal. Esta misma situación mantuvo cierta tensión dentro de la nueva directiva y fuera, principalmente con aquella población cuya inclinación ideológica-partidaria era opuesta, es decir, de derecha, pues la consideraban ilegitima. Constantemente circularon rumores sobre la intención de intervención por parte de la Alcaldía, en la conformación de una ADESCO.

Haciendo una revisión se pueden identificar los siguientes elementos

coyunturales que están permeando los procesos de producción discursiva de las personas entrevistadas en la colonia Lourdes: la necesidad de las instancias gubernamentales de introducir un nuevo paradigma que se centra en el fortalecimiento de las capacidades humanas, organizativas y materiales en disposición de la prevención y mitigación de los desastres ambientales. La falta de estructuras organizativas formales (con estatutos y personería jurídica), logradas a través del consenso colectivo. La disputa interna por parte de grupos de personas adscritas a ideologías político-partidarias en oposición, para detentar cargos representativos en los espacios de toma de decisiones, en la administración de los derechos y responsabilidades ambientales de la población en general. Una coyuntura de índole político-partidaria que genera una lucha interna entre grupos por la representatividad en los espacios de participación comunitaria.

4.4. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS RELACIONES DE GÉNERO

El género como categoría de análisis constituye una herramienta que facilita la comprensión de los diferentes roles y espacios asignados a mujeres y hombres en la sociedad. Reconoce que estos órdenes son producto de una construcción social y responden a premisas que encuentran su fundamento en atribuciones fisiológicas relacionadas con el sexo: genitales, cromosomas y producción hormonal (ISDEMU, 2015: 24). Esta compleja conceptualización trata de visibilizar la existencia de relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, dominación/sometimiento, que se manifiestan a través de la asignación diferenciada de prejuicios, roles y espacios en la sociedad.

En la colonia Lourdes, las relaciones de género y parentesco representan un eje fundamental en las vidas cotidianas de sus habitantes, pues norman y regulan el acceso y participación de mujeres y hombres, de acuerdo a su edad y posición en la estructura jerárquica del grupo familiar y comunitario. Al realizar

un tratamiento metodológico a los productos discursivos obtenidos por medio de entrevistas con mujeres se obtuvieron los siguientes resultados que se presentan de la siguiente manera:

TABLA 6: REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL HOMBRE

	Posee	Propiedades
	Provee	Recursos materiales y económicos al grupo doméstico
	Trabaja	Empleo, actividades comunitarias
HOMBRE:	Adquiere	Terrenos y casas
	Protege	Familia y propiedades
	Construye	Infraestructura de la vivienda
	Hereda	Propiedades

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas, colonia Lourdes, 2011.

Con base en los resultados encontrados por medio de la formalización, segmentación y establecimiento de redes contrastantes del texto, se logra extraer aquellos elementos que constituyen la representación social del hombre. Como núcleo central, reposa la idea de control/dominio, contenido que es reforzado por los elementos periféricos.

Un denominador mayoritario en la muestra dio a conocer que el hombre/esposo/padre desempeña un rol determinante en cuanto a las condiciones materiales y físicas del grupo familiar. Debido a que se dedica a actividades productivas, cuenta con la capacidad y recursos para adquirir propiedades, proveer, heredar, brindar seguridad y bienestar físico y económico.

También resulta sumamente interesante descubrir que de entre la información extraída de las entrevistas, en forma de texto, encontramos que en su discurso las mujeres priorizan el rol del hombre y le dedican mucho tiempo y reflexión a lo que puedan decir de él. Más importante aún, es que cuando se establecen los ejes conceptuales, aquello que define el ser hombre, los elementos de esta representación se interactúan de formas diferenciadas. Si bien se mantiene una

generalidad que el hombre posee, provee, trabaja, adquiere, protege, construye, hereda; estos elementos pueden cambiar y aparecer para contrastar o dar seguimiento a otra definición del mismo. Por ejemplo, cuando se analiza la representación del hombre adulto en una situación de dependencia económica, los elementos se vuelven negativos:

TABLA 7:

CONTRASTE DE ELEMENTOS DE LA REPRESENTACIÓN DE HOMBRE

	Depende	Recursos familiares
HOMBRE:	Destruye	Bienes y propiedades familiares
	Vicioso	Riesgo económico y físico

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas, colonia Lourdes, 2011.

Su condición –legitimación e interiorización de dicho rol– dota de una legitimidad simbólica que muchas veces desemboca en relaciones de poder que se manifiestan a través de actos violentos que incluyen daño físico, sexual, psíquico, privación o negación patrimonial contra las mujeres, niñas y/o niños.

En el caso de las mujeres, las brechas de desigualdad, en relación a los hombres en general, se pueden distinguir e interpretar conforme a grupos de edad y estatus familiar: las niñas, adolescentes, adultas (no mayores de los 35 años) tienen casi las mismas responsabilidades y obligaciones de sus madres, aunque, a diferencia de éstas últimas, las nuevas generaciones han tenido mejores oportunidades de acceder a una formación académica formal. Tienen bien delimitado que su espacio en la sociedad y el grupo familiar, éste se restringe al hogar.

A medida se hacen mayores las mujeres se desprenden de la carga del trabajo reproductivo, lo cual les permite tener más tiempo para poder dedicarse a actividades productivas, que le generen ingresos económicos, pues colaboran proveyendo al grupo doméstico de sus hijas e hijos.

TABLA 8:
REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA MUJER

	Responsable	Realizar el oficio doméstico
MUJER	Dócil	Conforme con lo que recibe y agradecida
MOJEK	Dependiente	Económicamente del hombre
	Provee	Alimentos, vestuario y artículos de primera necesidad

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas, colonia Lourdes, 2011.

Esto no implica automáticamente que se haya desarrollado una independencia o autonomía económica³⁰, pues dichos ingresos pueden ser el resultado de remesas provenientes de familiares radicados en el extranjero o de actividades comerciales que, a penas, le contribuye para su subsistencia.

Los roles, estereotipos y espacios asignados socialmente a las mujeres, las sitúan en una relación de subordinación con respecto al hombre. La mayoría de informantes mujeres son personas que se han dedicado la mayor parte de su vida al trabajo doméstico remunerado y no remunerado; los hombres por su parte han sido los proveedores, representando el mayor ingreso económico de los grupos domésticos y familiares. Esta dependencia económica, favorecida por normas y valores que someten a la mujer a desempeñar roles poco valorados socialmente, y que, exacerban las desigualdades que trascienden a prácticas violentas y degradantes hacía ellas.

En el seno de sus grupos domésticos, estas mujeres continúan desempeñando roles tradicionalmente asignados a su género, situación que les impiden desenvolverse plenamente en la sociedad debido a que desde muy jóvenes se dedican al trabajo reproductivo; actividades que consumen gran parte de su tiempo y esfuerzo, pero que no generan una ganancia o un excedente

^{30.} Es considerada como una construcción social que está ligada con la capacidad de cada mujer para actuar y decidir libremente sobre su cuerpo: vida, integridad física, sexualidad y derechos reproductivos; en la toma de decisiones: tener la oportunidad de participar activamente y de detentar cargos representativos del poder público; en la capacidad de generar ingresos y recursos propios (ISDEMU, 2015, 33).

económico.

Debido a que provienen de grupos domésticos numerosos, de más de cinco hermanos/as, las responsabilidades y obligaciones aumentan, así como el tiempo para acceder a una educación formal se reduce. Esto se relaciona con el hecho de que carezcan de un nivel académico que supere el segundo ciclo de educación básica; escenario que incrementa considerablemente su vulnerabilidad social, pues disminuye considerablemente las oportunidades de obtener un empleo digno y bien remunerado.

4.4 INICIDENCIA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES EN LA COLONIA LOURDES

Cuando se habla de la situación de las mujeres en la colonia Lourdes, no únicamente constituyen una mayoría numérica con respecto a los hombres, en relación a la cantidad total de habitantes; sino que también tienen una representación aparentemente superior en la cantidad de cargos delegados dentro de la Asociación Comunal.

De hecho, ésta figura organizativa es presidida por una mujer. No sólo están a la cabeza numéricamente de los Comité de Salud, Persona Adulta Mayor, Educación y en la representación intercomunal dentro de COVIAMCO; también son ella quienes asisten con mayor frecuencia de las reuniones convocadas por cualquiera de las diferentes estructuras organizativas mencionadas anteriormente. No obstante, su rol cambia cuando se trata de la toma de decisiones relacionadas con el uso y control de los recursos.

Dos de las tres Juntas de Agua responsables de abastecer de agua potable a los diferentes sectores de la colonia Lourdes, son administradas por hombres. A esto se suma una incidencia determinante de los mismos con respecto a las decisiones técnicas relativas al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura.

Sin embargo, cuando se observa la dinámica del grupo doméstico, es apreciable a simple vista que son las mujeres quienes más utilizan el recurso para realizar sus actividades correspondientes al oficio doméstico: recolectar agua para beber, lavar trastos, ropa, hacer limpieza, cocinar y regar hortalizas para el autoconsumo.

En la colonia Lourdes el acceso, uso y control de los recursos son diferenciados según el género; preforman relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, ordenan mecanismos que regulan y/o determinan los derechos y las responsabilidades según ámbitos de incidencia: público para el hombre y privado para la mujer.

A pesar de que es en esta última en quien recae la responsabilidad de aportar trabajo comunitario, no necesariamente le da el derecho a tomar decisiones sobre los recursos o beneficios destinados a la comunidad y, pese a que las normatividades formales establecen la participación ciudadana igualitaria entre hombres y mujeres, existen normas consuetudinarias de género que asignan dichos roles.

CONCLUSIÓN

En los derechos y responsabilidades ambientales se considera que la construcción de género opera como un agente intermediario de las relaciones de mujeres y hombres con el ambiente; produciendo un profundo cambio en la delimitación del objeto, pues se enfoca en las relaciones sociales que establecen las mujeres en el marco del sistema de poder en el que están insertas (Rico, 1998: 25).

Como hemos descubierto en la presente investigación, la vulnerabilidad social se constituye de una serie de factores que no se limitan a la pobreza, marginación y/o exclusión social, distribución inequitativa de la riqueza, crecimiento urbano acelerado y desordenado, entre otros. A estos también se suman una interacción social que regula el acceso a espacios de participación y recursos significativos, reglamentación de las relaciones dentro y fuera del grupo; basadas en las relaciones de poder y que se expresan inmediatamente a través del género; así mismo, de contextos de violencia social: crimen, pandillas, abuso sexual y psicológico, violencia patrimonial.

Con esta información podemos afirmar que entre las mujeres entrevistadas, las prioridades en su día a día se representan a través de las desigualdades manifiestas en las relaciones de género; situación que les subordina tanto en el trabajo organizativo comunitario, en el grupo domésticos y en la sociedad misma.

CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIÓNES GENERALES

Una propuesta metodológica se concibe como el resultado de un complejo proceso de reflexión que encuentra su origen desde el momento en que se determina la naturaleza misma del estudio; hasta que va cobrando forma durante la formulación, desarrollo y ejecución del proyecto de investigación y culmina en una revisión introspectiva del rol que desempeña quien investiga y cómo esto incide en los procedimientos y resultados.

En este sentido, la teoría de las representaciones sociales opera como herramienta teórica que facilita la aproximación al conocimiento mismo de los sujetos de estudio. Comprendiendo que tanto las relaciones humano-ambientales —aquellos términos y dinámicas bajo las cuales interactúa el ser humano con el entorno— como las relaciones de género —condicionantes culturales que determinan roles, funciones, responsabilidades y derechos diferenciados entre hombres y mujeres— son realidades representadas por el individuo o el grupo, que son apropiadas, reconstruidas e integradas en un sistema cognitivo y de valores compartidos, el cual es determinado por la historia, contexto social e ideológico en el que está inscrito (Abric, 2001: 12).

La aproximación a los términos socioculturales que definen, regulan o norman las relaciones humano-ambientales de una población que habita cotidianamente con la propensión a sufrir pérdidas económicas y humanas por derrumbes durante la ocurrencia de un terremoto o inundaciones en la época lluviosa; requiere de adoptar una perspectiva holística que nos permita abarcar la diversidad y complejidad del entramado de las relaciones sociales, la producción material y simbólica en su seno

Después del huracán Mitch en 1998 y los terremotos de 2001, tanto la realidad como las investigaciones impulsadas desde el ámbito privado, gubernamental y

no gubernamental, dejaron expuesta la necesidad de la implementación de metodologías y perspectivas que contribuyan al estudio y comprensión de las relaciones humano-ambientales en términos de la gestión del riesgo ambiental.

En el caso particular de la colonia Lourdes, las relaciones de producción, la migración interna y el crecimiento poblacional han ido transformando los términos de uso y control de dicho territorio. El incremento en el número de sus habitantes y la carencia de un ordenamiento urbano adecuado, ha llevado a una expansión desordenada de viviendas, así como a una degradación acelerada del suelo, de los recursos hídricos, flora y fauna propia del lugar.

A pesar de todo lo mencionado, las personas que ahí habitan están tomando medidas que resultan insuficientes para contener o prevenir desprendimientos de tierra y roca, inundaciones y posiblemente epidemias; lo cual les vuelve susceptibles de sufrir daños ante la ocurrencia de terremotos, tormentas y cambios en el clima.

La vulnerabilidad social se constituye de una serie de factores que no se limitan a la pobreza, marginación y/o exclusión social, distribución inequitativa de la riqueza, crecimiento urbano acelerado y desordenado, entre otros. A estos también se suman una interacción social que regula el acceso a espacios de participación y recursos significativos, reglamentación de las relaciones dentro y fuera del grupo; basadas en las relaciones de poder y que se expresan inmediatamente a través del género; así mismo, de contextos de violencia social: crimen, pandillas, abuso sexual y psicológico, violencia patrimonial.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ABRIC, Jean-Claude. 2001. *Prácticas sociales, representaciones sociales.* Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V.

BARBERO, J. Y CORTÉS, S. 2005. *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social.* Alianza Editorial, España

GEERTZ, C. 2003. La interpretación de las culturas. Editorial Gedisa, S.A.

GIMÉNEZ, G. 1981. *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico.* Universidad Autónoma de México.

GUBER, R. 2001. *La etnografía. Método, campo y reflexividad.* Grupo Editorial Norma, Bogotá.

HAMMERSLEY, M. Y ATKINSON, P. 1994. *Etnografía. Métodos de investigación*. Capítulo 1. PAIDOS, Barcelona.

MARTINEZ, H. Y QUEZADA, R. 2008. 25 años de estudio y lucha (una cronología del movimiento estudiantil). Segunda Edición. Editorial Universitaria, San Salvador, El Salvador

WEBER, M. 2002. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. España.

MOSCOVICI, S. 1979. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul. S.A. Buenos Aires.

PANIAGUA, W. 2010. La victimidad. Una aproximación desde el proceso de resarcimiento en la región Ixhil del noroccidente de Guatemala. Universitat Autonoma de Barcelona.

PERETZ, H. 2000. Los métodos en sociología. La observación. Ediciones ABYA-YALA; Quito, Ecuador.

SAVENIJE, W. 2003. Conviviendo en la orilla. Violencia y exclusión social en el Área Metropolitana de San Salvador. 1a. ed. -- San Salvador, El Salv. : FLACSO-Programa El Salvador

VASILACHIS, I. 2006. *Estrategias de investigación cualitativa*. GEDISA Editorial, Barcelona, España.

SERRANA, L., 2009. El trabajo y el empleo en tiempos de cambio para las mujeres. Las relaciones de Género en el trabajo productivo y reproductivo. Edición IPS, América Latina. Montevideo, Uruguay.

REVISTAS Y BOLETINES

ACOSTA, Virginia. 2004. La perspectiva histórica de la antropología del riesgo y del desastre. Acercamientos metodológicos. Relaciones Vol. 097. México, pp. 124-142.

Alcaldía Municipal de S.S., 2007. *Perspectivas del medio ambiente urbano.* GEO San Salvador, SACDEL.

BLAIKIE, P., Cannon, T., David, I., Wisner, B. 1996. *Vulnerabilidad. El entorno político, social y económico de los desastres.* Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina, La Red.

CASTEL, V. Y CUBO, L. 2010. *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística.* Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

CÓRDOVA, R. (Coord.) 2013. *Atlas de la violencia en El Salvador (2009-2013)*. Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo FUNDAUNGO. San Salvador.

DE BARBIERI, T. 1996. Sobre la categoría de género. Una introducción teóricometodológica. Debates en Sociología No. 18. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

DEVILLARD, J. 1990. *Política y sociedad, 6/7.* Universidad Complutense, Madrid. (pág. 103-111)

DIGESTYC, 2012. Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2011. Ciudad Delgado.

DURÁN, E. 2006. La identificación de riesgos en el salvador: un socio para la gestión del riesgo y el desarrollo. SNET, San Salvador.

FERNÁNDEZ-LAVADO, 2010. Caracterización de la inundabilidad en el AMSS (El Salvador, C.A.). Programa IPGARAMSS.

GEOLÓGOS DEL MUNDO. *Cárcavas*. Ficha resumen. Documento sin fecha y autor.

HALL, S. 1993. Representation: cultural representations and signifying practices. London, Sage Publications. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas.

HÉRITIER-AUGÉ, F. 1991. La sangre de los guerreros y la sangre de las

mujeres. En Les Cahiers du GRIF 29, Invierno 1984-85, Tierce, volumen L,'Africainesexes et signes. Traducción del francés: María Eugenia Olavarría. ALTERIDADES, pág. 92-102.

IBARRA TURCIOS ET AL., 2002. Hacía una Gestión Ecológica de Riesgos. Bases conceptuales y metodológicas para la construcción de un sistema nacional de Prevención y Mitigación de Desastres. UNES, San Salvador.

IPGARAMSS, 2007. Estudio de amenazas en el Área Metropolitana de San Salvador. Unidades territoriales: Cerro de San Jacinto, Caldera de Planes de Renderos, cerro El Carmen y cerro de Nejapa. Serie: mapeo de amenazas por deslizamiento de ladera en el AMSS. OPAMS, AMSS, Geólogos del Mundo.

ISDEMU, 2015. Manual de Alfabetización en derechos de las mujeres. Módulo 1: discriminación, desigualdades y violencia contra las mujeres. 1° Edición, San Salvador

LUNGO, M. y BAIRES, S, 1996. *Proceso de urbanización y riesgos ambientales en el área metropolitana de San Salvador: 1950/1994.* Avance. FUNDE, San Salvador, pp. 151-164.

MARN-SNET/PNUD, 2006. Recopilación histórica de los desastres en El Salvador 1900-2005. Graficolor S.A. de C.V.

MATA, R. Espuny, J., et al, 1985. Las "grandes cárcavas": deslizamientos en El Salvador. El ejemplo de la cuenca del río La Palma. Segundo Simposio Latino sobre Geología, Medio Ambiente y Sociedad. Cubells (Lleida). Pág. 99-108.

RICO, M. 1998. *Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Unidad Mujer y Desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Chile.

UMAÑA, N., et al. 2008. Diagnostico participativo sobre las necesidades e intereses de las mujeres del distrito 5 en San Salvador.

VENTURA, C, 2009. *Levantamiento de fuentes contaminantes del recurso hídrico*. Informe final. El Salvador; MARN.

INTERNET

http://www.snet.gob.sv/SRT/zoom/map.php?mapa=zsismica%2F

SEGUNDA PARTE: DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO

- 1. PLAN DE TRABAJO DE PROCESO DE GRADO 2012
- 2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
 REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO.
 UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES,
 EN COLONIA LOURDES (Distrito V- San Salvador, 2011-2012)

1.

PLAN DE INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013

PRESENTADO POR VANESSA ELENA ALVARENGA MARTÍNEZ CARNÉT AM03034

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL PARA LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO CICLO I Y II 2013

Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez
DOCENTE DIRECTORA

Maestra María Del Carmen Escobar Cornejo COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

22 DE FEBRERO DE 2012 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINAS
PLAN DE INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADOINTRODUCCIÓN	98 102
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	104
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS	104
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN	106
1.3. ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	106
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	107
2.1. OBJETIVOS GENERALES	107
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	107
3. ACTIVIDADES Y METAS	107
3.1. DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	107
3.2. ENTREGA DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN	107
3.3. ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	107
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN	108
4.1. ASESORIA PERMANENTE PARA EL PROCESO	108
4.2. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO	108
4.3. POBLACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS	109
INFORMANTES	109
4.4. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS	109
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGADORA	110
6. RECURSOS HUMANOS, FINACIEROS Y TIEMPO	110
6.1. RECURSOS HUMANOS	110
6.2. RECURSOS MATERIALES	111
6.3. RECURSOS FINANCIEROS	111

6.4. TIEMPO	111
7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROLANEXOS	112 113
CRONOGRAMA PRESUPUESTO CUADRO RESUMEN	114 115 116
BIBLIOGRÁFÍA	117

INTRODUCCIÓN

El presente "Plan de Investigación en Proceso de Grado 2013", elaborado por una estudiante egresada de licenciatura en Antropología Sociocultural de la Escuela de Ciencias Sociales, en la Facultad de Ciencias y Humanidades; constituye uno de los requisitos que, según el Art. 183del Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador, las y los estudiantes egresados deben cumplir para poder culminar su carrera.

Este documento se denomina "Informe Final de Investigación para optar al título de Licenciada en Antropología Sociocultural" que es el producto final de una serie de pasos realizados según el tema y objetivo planteado.

El objetivo de la planificación es determinar sistemáticamente las etapas y fases de las actividades a realizar durante la ejecución del proceso investigativo.

El aporte de éste esfuerzo académico se encamina, en primer lugar, a visibilizar una problemática que afecta a un buen porcentaje de la población a nivel nacional; así como solidarizarse con aquellas personas que, con la ocurrencia de los diferentes fenómenos naturales que afectan la región, corren el riesgo de perder la garantía de subsistencia: salud, seguridad, e incluso la oportunidad de sobrevivencia.

El informe final se presenta en cinco capítulos, el primero expone los ejes teóricos que contribuyen a la delimitación, estudio e interpretación de las manifestaciones socioculturales; el segundo plantea la elaboración de una propuesta metodológica como un proceso reflexivo en el cual se consideran las particularidades de lo estudiado, su población y la incidencia de quién investiga en la elección de las diferentes técnicas, instrumentos, mecanismos y estrategias implementadas en la investigación; el tercero presenta las características físicas, geológicas y climatológicas del país. Así como una breve reseña de la perspectiva histórico-coyuntural que determinó el abordaje de los eventos climatológicos y geológicos con el paso del tiempo. El cuarto capítulo, bosqueja una descripción general de las características geológicas, hidrográficas, fauna y flora de la colonia Lourdes. Así como las condiciones sociales, económicas y organizativas en las que se produjeron las prácticas discursivas y conductas que dan pie a los resultados de la investigación. El

quinto capítulo, aborda las representaciones sociales encontradas, a través del análisis del discurso y operaciones metodológicas, a entrevistas que se llevaron a cabo con mujeres que relatan sobre diversos aspectos de su vida (familiar y organizativa). El último apartado contiene las conclusiones finales.

El proyecto que las y los egresados de la Licenciatura en Antropología Sociocultural presentan durante el Proceso de Graduación, da continuidad a las temáticas teóricas, metodológicas y la recopilación de datos empíricos desarrollados en los Seminarios de Investigación I, II y III, contemplados dentro del Plan de Estudio de la Licenciatura. En este sentido, el Proceso de Grado 2013 supone un período para afinar el análisis e interpretación de los datos de la investigación social previamente iniciada.

El Plan de Investigación está constituido por la descripción del proceso de grado, objetivos generales y específicos, productos esperados y administración del mismo, estrategias de investigación, políticas institucionales y del grupo de investigación, recursos humanos, financieros y de tiempo, instrumentos de evaluación y control y los anexos pertinentes.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El proceso de graduación es el último requisito del plan de estudio 2004 de la especialidad Licenciatura en Antropología Sociocultural, de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para la obtención del respectivo grado y título académico.

Según el Art. 11 del Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador, el proceso de graduación, es el conjunto de actividades académicas que, con la asesoría del o la Docente Director, desarrollan las y los egresados de una carrera, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición del trabajo.

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

Podrán inscribir y desarrollar su proceso de graduación los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudio vigentes en cada carrera (Art. 10).

Tendrá una duración entre seis meses y un año, iniciando en marzo de 2012 y finalizando en marzo de 2013; con una prórroga de hasta seis meses, salvo casos especiales debidamente justificados, que deberá evaluar la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Art. 15).

En este periodo, la persona egresada y la DocenteAsesoradeberánseguir los pasos del proceso conforme al Plan de Estudio de la Licenciatura y lo establecido en el Reglamento Interno de la Universidad.

La aprobación del Proceso de Grado requiere, en una escala de uno a diez, una calificación mínima de seis punto cero (6.0). La calificación final será la sumatoria de las notas obtenidas en las diferentes actividades (Art. 11).

La lógica de trabajo de investigación, como norma general, será por medio de

sesiones constantes entre la estudiante egresada y la Docente Asesora. Durante las sesiones de trabajo la Docente Asesora deberá orientar, tanto teórica como metodológicamente a la estudiante egresada para realizar la investigación de forma satisfactoria.

El trabajo de graduación estará a cargo de los estudiantes egresados e inscritos formalmente ante la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Será única responsabilidad de ellos llevar a cabo todas las actividades que el mismo Proceso de Grado demande; junto a la Docente Directora se programarán los tiempos y fechas para la presentación de avances de investigación.

Dicha investigación debe estar referida a un problema de la realidad salvadoreña o a un tema de importancia para el desarrollo teórico de la Licenciatura en Antropología Sociocultural. Los resultados serán plasmados en un documento que constituirá el informe final de la investigación realizada.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Como parte de los productos del trabajo investigativo están el informe final que contenga en sus páginas los documentos que la Universidad de El Salvador requiere (planificación y proyecto), así como los resultados formales de la investigación (marco teórico y metodológico, desarrollo de la investigación y resultados), además, se pretende dar a conocer la investigación en foros, congresos y demás eventos entre conocedores y expertos de los temas.

1.3. ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

Cada Facultad, de acuerdo a sus propias condiciones dentro de la programación ordinaria de cada ciclo académico deberá incluir el o los procesos de graduación que realizará, calendarizando las fechas de inscripción y demás actividades inherentes; deberá asimismo considerar el espacio físico que se asignará para su ejecución, y los demás recursos logísticos que sean necesarios (Art. 18).

En cada Facultad se designará un Coordinador General de Procesos de

Graduación por Escuela o Departamento según corresponda; quien de manera permanente coordinará la atención a los estudiantes, así como a los Docentes Asesores necesarios para la ejecución de cada proceso (Art. 19).

La Docente Asesora, Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez, seleccionada por la Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, Coordinadora General de Procesos de Graduación y el Maestro René Antonio Martínez Pineda, Director de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales". Tiene como responsabilidad, bajo la supervisión de la Maestra María Escobar, asesorar y orientar las actividades relativas al trabajo de graduación. Así mismo, debe calificar los avances del trabajo y el resultado final (exposición pública), levantar el acta de exposición final del Proceso de Grado y presentar el informe a la coordinadora de dicho proceso.

La Coordinadora General de Procesos de Graduación, de la Escuela, Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, es la encargada de poner especial interés y énfasis en los aspectos formales de los documentos; además se encarga de que el proceso sea llevado a cabo de la manera satisfactoria desde la inscripción del tema de investigación hasta la ratificación del informe final por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Los responsables de llevar a cabo el Proceso de Grado son las y los estudiante que inscriban el Proceso de Grado de la Licenciatura en Antropología Sociocultural; iniciando desde la inscripción y finalizado con la presentación del informe final. En dicho proceso también se elaboraun plan de investigación y el proyecto de investigación, dejando como producto un documento en el cual se plantean los resultados del trabajo investigativo y estos últimos son expuestos a la comunidad universitaria a través de una socialización. El proceso de grado concluye con la ratificación de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades y la presentación de los documentos a la Biblioteca Central y la Facultad, para luego hacer Apertura y Cierre de expediente y la consiguiente ceremonia para la entrega del Título.

El Tribunal Calificador del Informe Final tiene las tareas de comentar, sugerir, preguntar sobre el trabajo de investigación y evaluar la exposición y el documento final realizado por las y los estudiantes egresados. Las observaciones serán incluidas durante el desarrollo del informe final.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Planificar y programar las actividades a realizarse dentro del Proceso de Grado con el fin de elaborar un documento que permita conocer los factores socioculturales que intervienen en la construcción del riesgo en el seno de una población en condiciones de alta vulnerabilidad.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1 Planificar las actividades contempladas en el Proceso de Grado, de acuerdo al Reglamento de la Universidad de El Salvador; considerando las necesidades y particularidades de una investigación cualitativa.
- 2.2.2 Plantear aspectos teóricos y metodológicos de la temática, que orientarán la investigación. Esto, con base al artículo del Reglamento de la Universidad de El Salvador.

3. ACTIVIDADES Y METAS

3.1. DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Antes de iniciar la identificación, análisis e interpretación se contará con el documento Plan de Investigación.

3.2. ENTREGA DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN

La entrega de avances se coordinará con la docente directora según la pertinencia requerida.

3.3. ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

La redacción del documento final de investigación inicialmente será descriptivo, posteriormente interpretativo y finalizará con las conclusiones

pertinentes.

4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

4.1. ASESORÍA PERMANENTE DEL PROCESO

El proceso de investigación, en su etapa de formulación, trabajo de campo, sistematización y análisis de datos fue y será asesorado por la antropóloga Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez, investigadora del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador (IEHAA-UES), y el antropólogo Dr. José Luis Ramos, maestro en la Escuela Nacional de Antropología, México (ENAH); ambos como coordinadores del proyecto marco "Representaciones sociales de género sobre riesgo ambiental, vulnerabilidad y participación en el Distrito 5 de San Salvador, 2011", financiado por el IEHAA y la Organización Civil "Mujeres por la Dignidad y La Vida"; al cual está circunscrita la investigación "Género, parentesco y violencia. Una aproximación a la construcción sociocultural del riesgo en el Distrito 5 de San Salvador".

En el proceso de grado, la maestra Ana Silvia Ortiz fungirá como Docente Asesora del Proceso de Grado y el Dr. Luis Ramos como lector del informe final.

4.2. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO

La investigación es de carácter cualitativo. En términos de metodologías, perspectivas y estrategias, hace referencia a enfoques, orientaciones, tradiciones intelectuales y disciplinas, que se fundan en una posición filosófica ampliamente interpretativa, se basa en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen y es sostenida por métodos de análisis e interpretación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto (Mason, 1996 en Vasilachis, 2006: 2).

La premisa teórica que está orientando esta práctica investigativa, es la teoría de las representaciones sociales. Como herramienta analítica permite conocer e

interpretar aquellas estructuras de significación que están mediando la acción social. De acuerdo a la definición de Abric (2001), las representaciones sociales son sistemas contextualizados que contienen un elemento sociocognitivo – suponen la existencia de disposiciones psicológicas que son moldeadas por las condiciones sociales— que cumplen con funciones diversas que permiten entender y explicar la realidad, definir identidades y proporcionar continuidad a la especificidad de los grupos, conducir y brindar significado a la acción social y generar elementos de juicio que justifican reflexivamente posturas y comportamientos.

El método de generación de datos a emplearse es el etnográfico. Esto implica participar abiertamente en la cotidianidad de las personas durante un periodo de tiempo específico; haciendo acopio de los datos disponibles y que aporten al tema de investigación (Hammersley y Atkinson, 1994). Esta actividad se complementará con el uso de técnicas y herramientas como la entrevista abierta, estructurada y semi estructurada y el mapeo de la zona.

4.3. POBLACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES

El trabajo de campo se realizará en las colonias Lourdes y Aragón I, del Distrito 5 de San Salvador, con población que vive en condiciones de alta vulnerabilidad. Los criterios de selección de los informantes son: a) que sean personas que participan en la gestión del riesgo y los desastres en directivas o comisiones comunales, b) empleadas y empleados de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan el tema en la zona y c) familiares o beneficiarios directos del trabajo organizativo en las colonias.

4.4. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de los datos se echará mano del análisis del discurso, propuesta por Gilberto Giménez (1983) y de las operaciones metodológicas para la elaboración de definiciones contextuales y redes contrastantes, de Magariños (2010). Ambas estrategias consisten en explorar detenidamente el campo semántico y la distribución de las unidades significantes que son parte del léxico de un determinado discurso. El método supone de operaciones analíticas que constan de las siguientes etapas: normalización y segmentación

del texto, definiciones contextuales y establecimiento de ejes conceptuales, redes secuenciales y contrastativas.

5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGADORA

La investigación será orientada con base al "Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador". Asimismo, cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

Se presentarán dos ejemplares impresos y tres grabaciones en diskette en el programa que indicará la Coordinación respectiva, a la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades; la cual remitirá un ejemplar impreso y uno grabado en diskette a la Biblioteca de la Facultad, y los restantes a la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador (Art. 17).

Los derechos de autor sobre los trabajos de investigación elaborados en los Procesos de Graduación, serán de propiedad exclusiva de la Universidad de El Salvador, la cual podrá disponer de los mismos de conformidad a su marco jurídico interno y legislación aplicable. Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y la Escuela de Ciencias Sociales (Art. 29).

6. RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y TIEMPOS

6.1. RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de la investigación en el Proceso de Grado de la licenciatura en Antropología sociocultural, se cuenta con una sola investigadora egresada de la Universidad de El Salvador, la docente directora Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez y la coordinadora general del proceso de grado Maestra María del Carmen Escobar.

La Docente Asesora, es la responsable de orientar al estudiante, evaluar documentos y actividades realizadas en el proceso y proporcionar lineamientos de los temas.

La Coordinadora General del Proceso de Grado supervisará el proceso de graduación y es responsable de hacer las observaciones pertinentes del trabajo realizado. Los resultados finales los pasará a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades y los productos documentados de investigación los remitirá a la Facultad de Ciencias y Humanidades.

6.2. RECURSOS MATERIALES

La ejecución de la investigación, la elaboración de los productos y la realización de las actividades contempladas en el Trabajo de Graduación, necesita una serie de recursos materiales y financieros. Entre los primeros encontramos utilería básica como: libretas rayadas, cuadernos, fichas rayadas, folders, papel bond, encuadernado plástico, bolígrafos, lápices, resaltadores, lápices de colores, sacapuntas, borrador, fotocopias, tinta para impresiones (Ver anexo 2).

También se requiere de dispositivos tecnológicos como: dispositivos de almacenamiento USB, computadora, cámara fotográfica, grabadora digital, impresora, escáner.

6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Entre los recursos financieros se contempla la inversión realizada por la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, Las Dignas, que cubrió los pagos de viáticos y transporte, adquisición de bibliografía especializada, papelería y fotocopias.

6.4. TIEMPO

Esta planificación se dispone a ser completada dentro de los tiempos establecidos (Ver anexo 1). Para la planificación del mes de febrero a marzo de 2012, Ejecución de marzo de 2012 al marzo de 2013 y la Redacción del

documento de marzo a mayo de 2013.

7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

7.1. CONTROL

Se elaborarán formatos para el control de las actividades en el proceso de investigación.

- 7.1.1. Elaborar el formato de control y seguimiento de las actividades en todo el proceso de grado, según los objetivos y metas propuestos.
- 7.1.2. Llevar el control en un formato con criterios para evaluar la auto evaluación (y heteroevaluación, responsabilidades, asistencia, etc.)
- 7.1.3. Dar seguimiento a la planificación con relación a los avances en la planificación y en la ejecución de la investigación.

7.2. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Para la evaluación del trabajo en actividades de la estudiante se tomará en cuenta:

- 7.2.1. La *Planificación* que corresponde a un 20% (Plan y Proyecto de Investigación)
- 7.2.2. Los **Avances de Informes** que equivale a un 15% (capítulos),
- 7.2.3. **Ponencia** en Congreso 10%
- 7.2.4. Y la *Asistencia a las reuniones grupales* (alumna y Docente Asesora que se planifiquen con un 10%. Esto hace un promedio de 70%).
- 7.2.5. La **Exposición Final** (Planificación y capítulos) de los resultados de la investigación con un 20% y
- 7.2.6. El Documento "Informe Final de Investigación" con un 10%.

Estas dos actividades hacen el promedio del 30% (Véase anexo de Cuadro Resumen de Calificaciones).

ANEXOS

- 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2013
- 2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2013
- 3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN

ANEXO N° 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2012 31

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL FEAN DE INVESTIGACION DEL FROCESO DE GRADO 2012																					
N°	AÑO		2012								2013											
	ACTIVIDADES																					
	MESES	F	M	Α	М	J	J	Α	S	0	Ν		F	M	Α	M	J	2	Α	S	0	N
1.	ORGANIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN																					
2.	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN																					
3.	LECTURA Y ANÁLISIS EN EXPOSICIONES																					
4.	ASISTENCIA A LAS ASESORIAS																					
5.	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS																					
6.	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DISEÑO (PROYECTO)																					
7.	PRESENTACIÓN DEL DISEÑO (PROYECTO)																					
8.	INCORPORAR OBSERVACIONES AL DOCUMENTO																					
9.	PROCESAMIENTO DE DATOS Y AVANCES																					
10.	ELABORACIÓN DE INFORME FINAL																					
11.	PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL																					
12.	PREPARACIÓN DE EXPOSICIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DEL INFORME FINAL Y ENTREGA DE EJEMPLARES																					

FUENTE: Cuadro elaborado por estudiante de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, presentado a Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, febrero de 2012.

OBSERVACIÓN ACTUALIZADA POR PRORROGAS A JUNTA DIRECTIVA

DOCUMENTOS DE	DOCUMENTOS DE	PRIMERA	REPROGRAMACIÓN POR
PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	PLANIFICACIÓN	PRÓRROGAS

^{31.} Se modifica fecha de finalización de la investigación por motivos laborales.

ANEXO N° 2 PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2012

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	SUB TOTAL					
	HUMANOS								
1 1	 Docente Directora-Asesora Coordinadora General de Procesos de Graduación 	NOTA: No reciben salario por ser asignad por la Escuela de Ciencias Sociales y estudiantes realizando investigación.							
1 1	 Estudiante egresada Comentarista Informantes Especialistas 	Colabora con la escuela. Colabora con la información de la investigación							
	PAPELERIA								
2	Resma de papel Bond (carta)	\$3.25	\$6.50	\$6.50					
1	Libreta de apuntes	\$0.50	\$0.50	\$0.50					
6	Fotocopias	\$3.00	\$18.00	\$18.00					
3	Empastados	\$10.00	\$30.00	\$30.00					
3	Anillados	\$1.00	\$3.00	\$3.00					
1	Paquete de Folders tamaño carta MATERIAL DE OFICINA	\$5.90	\$5.90	\$5.90					
1	Caja de Bolígrafos	\$2.50	\$2.50	\$2.50					
1	Caja de Lápices	\$2.65	\$2.65	\$2.65					
1	Paquete de borradores	\$0.70	\$0.70	\$0.70					
1	Blister de sacapuntas	\$6.90	\$6.90	\$6.90					
1	LiquidPaper	-	-	-					
1	Caja de Fastener	\$2.25	\$2.25	\$2.25					
1	Caja de Clips	\$1.50	\$1.50	\$1.50					
1	Engrapadora	\$4.00	\$4.00	\$4.00					
1	Calculadora	\$7.00	\$7.00	\$7.00					
2	Tinta para impresora	\$25.00	\$50.00	\$50.00					
	EQUIPO								
1	Cámara fotográfica	\$600.00	\$600.00	\$600.00					
1	Computadora	\$1200.00	\$1200.00	\$1200.00					
1	Grabadora	\$60.00	\$60.00	\$60.00					
1	Tarjetas telefónicas	\$20.00	\$20.00	\$20.00					
500	Horas de internet	\$0.50	\$250.00	\$250.00					
1	Cajas de CDs	\$6.90	\$6.90	\$6.90					
Meses	TRABAJO DE CAMPO								
3	Transporte	\$1.00	\$90.00	\$90.00					
1	Refrigerio	\$2.89	\$173.40	\$173.40					
10	Pago de mensualidad de la UES LOGÍSTICA	\$4.80	\$48.00	\$48.00					
	Refrigerio para invitados de la final	\$3.00	\$45.00	\$45.00					
	Alquiler de cañón	\$25.00	\$25.00	\$25.00					
	SUB TOTAL	Ψ23.00	\$2,659.70	\$2,659.70					
			\$2,659.70	\$2,659.70					
	10 % de improviso \$265.97 TOTAL GENERAL								
TOTAL GENERAL \$2925.67									

FUENTE: Presupuesto elaborado por estudiante de Licenciatura en Antropología Sociocultural para la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. Ciclo 1-2012.

ANEXO N° 3 CUADRO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN (CICLO I Y II 2013, 2014, 2015 Y 2016)

CARRERA: <u>Licenciatura en Antropología Sociocultural</u> FECHA DE EXPOSICIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN: <u>lunes 22 de mayo de 2017</u>.

DOCENTE DIRECTOR: <u>Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez</u> LOCAL: <u>Sala de reuniones de la Facultad de Ciencias y Humanidades</u> HORA: <u>4:30 pm</u>.

TEMA: <u>Representaciones sociales de género. Una aproximación a las relaciones humano-ambientales, en la colonia Lourdes, (Distrito V-San Salvador 2011-2012)</u>.

NOMBRE DEL			P	LANIFICACIÓN Y E.	JECUCIÓN DE LA I	NVESTIGACIÓN		EXPOSIC	IÓN Y DO	OCUMENTO FINAL	L		
GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CARNET	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN 10%	PLAN DE INVESTIGACIÓN 20%	AVANCES DE DOCUMENTOS 15%	PONENCIA 10%	EXPOSICIÓN DEL PROCESO 15%	TOTAL 70%	EXPOSICIÓN DEL INFORME	20%	DOCUMENTO INFORME FINAL	10%	TOTAL 30%	CALIFIC. FINAL

TRIBUNAL CALIFICADOR	
Msc. Ana Silvia Ortíz Gómez	
Msc. Susana Maybri Salazar	
Msc. Ana Lilian Ramírez de Bellosuazo _	

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ABRIC, Jean-Claude. 2001. *Prácticas sociales, representaciones sociales.* Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V.

GIMÉNEZ, G. 1989. Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico. Universidad Autónoma de México.

VASILACHIS, Irene. 2006. *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedias Editorial. Barcelona, España.

ATKINSON y Hammersley. 1994. Etnografía: métodos de investigación. Paidós.

REVISTAS O BOLETINES

MAGARIÑOS, J., 2010. *Manual operativo para la elaboración de «definiciones contextuales» y «redes contrastantes».* Universidad de La Plata, Argentina. Biblioteca Virtual Universal.

DOCUMENTOS

NORMATIVA UNIVERSITARIA. CSU-AGU. 2013, Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador.

2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO. UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES, EN LA COLONIA LOURDES (DISTRITO V-SAN SALVADOR, 2011-2012)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO. UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES, EN LA COLONIA LOURDES (DISTRITO V-SAN SALVADOR, 2011-2012)

PRESENTADO POR ALVARENGA MARTÍNEZ, VANESSA ELENA CARNÉT AM-03034

PROYECTO ELABORADO POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Maestra Ana Silvia Ortiz Gómez DOCENTE DIRECTORA

Maestra María Del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MAYO DE 2012 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE GENERAL

INI ⁻	ROYECTO DE INVESTIGACIÓN TRODUCCIÓN ESUMEN DEL PROYECTO	PÁGINAS 118 122 124
1.	IDENTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	125
2.	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	126
3.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN 3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 3.2. JUSTIFICACIÓN	127 127 130
4.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	130 130 130
5.	MARCO TEÓRICO 5.1. LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIA- LES 5.2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	131 131 132
6.	METODOLOGÍA 6.1. LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA 6.2. MÉTODO DE GENERACIÓN DE DATOS 6.3. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS 6.4. POBLACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INFORMANTES	133 133 133 134
7.	DELIMITACIÓN, TIEMPO Y ESPACIO	137

8.	PROPUESTA DE CAPÍTULOS	138
	8.1. CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	138
	8.2. CAPÍTULO 2: PROPUESTA METODOLÓGICA	138
	8.3. CAPÍTULO 3: CONTEXTO	138
	8.4. CAPÍTULO 4: IDENTIFICACIÓN DE REPRESENTA-	
	CIONES SOCIALES	139
9.	BIBLIOGRAFÍA	140

INTRODUCCIÓN

El presente documento de planificación como otro de los productos requeridos en el trabajo investigativo realizado durante el Proceso de Grado, por estudiante egresada de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, establecido según el "Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador", en la etapa I de planificación para la Escuela de Ciencias y Humanidades.

El proyecto para la investigación se denomina "Representaciones sociales de género. Una aproximación a las relaciones humano-ambientales, en la colonia Lorudes (Distrito V-San Salvador, 2011-2012)".

El objetivo de la investigación es aproximarse a las estructuras significativas que intervienen en la toma de decisiones, acceso, uso y control de recursos y su incidencia en la supervivencia y continuidad de una población que ahí habita.

Durante las depresiones tropicales "Mitch" (Octubre-Noviembre, 1998), "Ida" (Noviembre, 2009) "Agatha" (Mayo, 2010) y "12E" (Octubre, 2011); muchos grupos domésticos fueron evacuados por el desbordamiento del río llohuapa y la alta probabilidad de ocurrencia de deslaves o derrumbes. El presente estudio tiene como finalidad visibilizar una problemática que afecta a gran parte de la población a nivel nacional; así como brindar elementos para su comprensión.

La investigación es de carácter cualitativo. En términos de metodologías, perspectivas y estrategias, hace referencia a enfoques, orientaciones, tradiciones intelectuales y disciplinas, que se fundan en una posición filosófica ampliamente interpretativa, se basa en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen y es sostenida por métodos de análisis e interpretación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto (Mason, 1996 en Vasilachis, 2006: 2).

El método de generación de datos a emplearse es el etnográfico. Esto implica participar abiertamente en la cotidianidad de las personas durante un periodo de tiempo específico; haciendo acopio de los datos disponibles y que aporten al tema de investigación (Hammersley y Atkinson, 1994). Esta actividad se complementará con el uso de técnicas y herramientas como la entrevista

abierta, estructurada y semi estructurada y el mapeo de la zona.

Para el análisis de los datos se echará mano del análisis del discurso, propuesta por Gilberto Giménez (1983) y de las operaciones metodológicas para la elaboración de definiciones contextuales y redes contrastantes, de Magariños (2010). Ambas estrategias consisten en explorar detenidamente el campo semántico y la distribución de las unidades significantes que son parte del léxico de un determinado discurso. El método supone de operaciones analíticas que constan de las siguientes etapas: normalización y segmentación del texto, definiciones contextuales y establecimiento de ejes conceptuales, redes secuenciales y contrastativas.

RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La presente propuesta de investigación es un ejercicio antropológico que tiene por objetivo conocer, desde una perspectiva de género y a través del estudio de las representaciones sociales, los aspectos socioculturales que rigen las relaciones humano-ambientales de una población susceptible a desastres ambientales, en la colonia Lourdes del Distrito Municipal 5 de San Salvador.

La investigación alude a una metodología que se funda en una posición filosófica ampliamente interpretativa, se basa en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen –método etnográfico– y es sostenida por métodos de análisis e interpretación –análisis del discurso– que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto en el que se desenvuelve la población.

1.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO DE

INVESTIGACIÓN:

Representaciones sociales de género. Una aproximación a las relaciones

humano-ambientales, en la colonia Lourdes (Distrito V-San Salvador,

2011-2012)

UBICACIÓN DE EJECUCIÓN:

Colonia Lourdes, Zona 3 del Distrito 5

de San Salvador, El Salvador.

TIPO DE PROYECTO Inductivo-cualitativo

COBERTURA: Mujeres que pertenecen y participan

en la Directiva de la colonia Lourdes, Comités de salud, educación y vigilancia ambiental, (COVIAMCO) y

grupos religiosos.

PERIODO DE PLANIFICACIÓN: Febrero a Marzo de 2012

PERIODO DE EJECUCIÓN: Marzo 2012 a Marzo de 2013

RESPONSABLE: Vanessa Elena Alvarenga Martínez

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL Mayo 2012

PROYECTO:

COSTO: \$2,925.67

2.

DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

"Representaciones sociales de género. Una aproximación a las relaciones humano-ambientales, en la colonia Lourdes (Distrito V-San Salvador, 2011)", propone una aproximación antropológica a los factores socioculturales que intervienen en la toma de decisiones, acceso, uso y control de recursos significativos y cómo esto incide en la supervivencia y continuidad de una población que vive en riesgo de sufrir desastres ambientales.

Reconoce que, más allá de los aspectos operativos y programáticos de los marcos normativos y protocolos institucionales que dictan procedimientos específicos para el establecimiento de alertas, atención de emergencias o recuperación de calamidades (Leyes y Planes de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, con todos los reglamentos y planes municipales); existen estructuras significativas locales —como el establecimiento de redes vecinales y familiares, la apropiación y valoración del espacio físico e imaginado— que contribuyen con la subsistencia de los grupos domésticos y determinan el comportamiento de las personas ante la posibilidad de una emergencia.

Para ello, ahonda en los aspectos medulares de la organización, distribución e interacción de la población en y con el medio en el que habitan (del trabajo productivo, reproductivo y organizativo y las relaciones humano-ambientales); que también implica identificar las relaciones de poder que se establecen en la interacción social que transcurre en los diversos espacios de participación y toma de decisiones comunitarios. Asimismo indaga, a través de la identificación de las representaciones sociales, aquellas motivaciones que brindan sentido a todas estas prácticas.

La metodología empleada es de carácter cualitativo y alude a método, técnicas e instrumentos sensibles a los contextos particulares de las poblaciones. Se fundamenta en teorías que brindan una amplia comprensión de los aspectos socioculturales que están permeando las prácticas y procesos en nuestras sociedades. Echa mano de métodos de análisis e interpretación de los datos que permiten desentrañar lo más íntimos significados, normas y valores que están rigiendo la cotidianidad y vida de las personas estudiadas.

La relevancia social del proyecto de investigación se funda en la necesidad de estudiar y sumar conocimientos que contribuyan al abordaje de una problemática que, de acuerdo al informe global del Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de los Riesgos (2010), afecta al 95.4% de la población a nivel nacional. Específicamente en el Distrito Municipal 5 del Área Metropolitana de San Salvador, el 40% de los asentamientos humanos se encuentran desplegados a orillas de quebradas y ríos (Umaña, 2009); situación que, sumado a otros factores socioculturales, envuelve a las personas que allí habitan en condiciones de vulnerabilidad.

3.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad salvadoreña a lo largo de su historia ha sido afectada por distintos tipos de desastres que son ocasionados/potenciados por la confluencia de la alta vulnerabilidad social con una serie de amenazas como terremotos, tormentas tropicales, epidemias, cambio climático, entre otros; y han causado importantes pérdidas materiales y humanas.

Según el informe de la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos (2009), tres cuartas partes del territorio salvadoreño están expuestos a la ocurrencia de cualquier tipo de desastre. En las últimas dos décadas tanto la incidencia, como la severidad e intensidad de estos ha incrementado.

En octubre de 1998 el huracán Mitch ocasionó una pérdida total de 386 millones de dólares, además dejó un saldo de 971 muertos, nueve mil personas desaparecidas y un millón 954 mil damnificados. Los terremotos de enero y febrero de 2001 provocaron la pérdida de 1,604 millones de dólares, 844 muertos y más de 370 mil damnificados; así mismo, en el 2005 el impacto del huracán Stan, sumado a la erupción de volcán llamatepec dejaron pérdidas al país de 355 millones de dólares (CEPAL en MARN/SNET/PNUD, 2008).

La depresión tropical 12E acaecida en octubre de 2011 y también considerado uno de los eventos "más grande del que tenga registro el país", generó

condiciones climáticas que prolongaron un temporal por diez días. Las tormentas afectaron a 181 municipios, propiciaron la inundación de aproximadamente 2000 km². Para la fecha del informe consultado, se contabilizaron 34 personas fallecidas, 36,660 personas evacuadas por daños y pérdidas, otras 56,400 personas alojadas en 641 albergues. Los daños y pérdidas ocasionados durante el paso de la tormenta, ascienden a \$840.42 millones, lo que representa casi el 4% del Producto Interno Bruto del país (STP/CEPAL, 2011: 5).

El Distrito Municipal 5 de San Salvador es el segundo más grande y poblado del AMSS; cuenta con una extensión de 18.83 km² y una población absoluta del 21.9% sobre el total del Área Metropolitana de San Salvador. Al Distrito también se le caracteriza por sus altos índices de vulnerabilidad social, principalmente ocasionada por la inseguridad social que generan el crimen y la violencia pandilleril.

En el aspecto económico, los/as habitantes del Distrito 5 tienen limitado acceso a los medios necesarios para participar en los sistemas productivos y de intercambio. La mayoría de personas se dedican al trabajo informal y un pequeño porcentaje de ellas cuentan con algún título de educación superior, mientras, el otro gran porcentaje ha tenido que conformarse con o sin ningún tipo de formación laboral y/o educación primaria (Umaña, 2009; AMSS, 2007).

Las personas se enfrentan a importantes retos: una creciente densidad poblacional que se desarrolla en contexto de una crisis institucional que genera planes inapropiados de expansión urbana, prestación precaria de servicios básicos como luz, agua, electricidad, salud y educación; incremento de la inseguridad social debido a la existencia de las pandillas y el crimen organizado, reducidas prestaciones laborales, encarecimiento de la canasta básica y de la vida misma en general.

La colonia Lourdes, circunscrita administrativamente a la Zona 3 de este mismo Distrito, es un complejo habitacional que se ha constituido a partir de la migración de personas que provienen del interior de la capital y otros departamentos. Geográficamente la colonia se ubica en el perímetro Noroeste de la antigua caldera de Planes de Renderos.

El terreno está en una pendiente cubierta de vegetación donde la tierra es predominantemente de color blanco –que indica alto contenido de sílice y aluminio, y amarillento –que indica contenido de hierro o hierro hidratado (ASTM-D2488). Algunos paredones muestran claramente un tipo de arena con poca adherencia que es altamente inestable y se desprende con facilidad; y en su base, a pocos metros de profundidad, se observa roca sedimentaria de origen volcánico.

Las viviendas están fincadas sobre planicies naturales o artificiales en suelo altamente erosionable que cuando acumula humedad se vuelve inestable. La mayoría de pasajes se deslindan sobre terraplenes escalonados, algunos alcanzan más de 10 metros de altura; y por si fuera poco, en uno de los pasajes se ha formado una cárcava que mide aproximadamente 25 a 30 metros de altura por unos 15 metros de ancho.

Las tormentas del periodo de lluvias del año 2010 contribuyeron al proceso de erosión de, por lo menos, cuatro paredones que sufrieron importantes desprendimientos que únicamente causaron daños y pérdidas materiales.

En las inmediaciones más bajas de la colonia transita el río llohuapa, un afluente del río Acelhuate, que durante la época seca mantiene su caudal escueto, pero que en época de lluvia alcanza y sobrepasa su nivel; poniendo en riesgo a más de ocho familias que habitan en sus riberas. Estas personas han sido evacuados por amenaza de inundación en cuatro ocasiones: durante las tormentas tropicales "Mitch" (Octubre-Noviembre, 1998), "Ida" (Noviembre, 2009) "Agatha" (Mayo, 2010) y la depresión tropical "12E" (Octubre, 2011).

Considerando que el bienestar físico, emocional, económico y material de las personas que habitan en la colonia se encuentra en constante riesgo, cabe interrogarse ¿Cuáles son los factores socioculturales: conocimientos, valores, estructuras significativas que motivan a estas personas para seguir ocupando, viviendo y edificando casas en lugares que, de acuerdo a la caracterización de los asentamientos populares urbanos en El Salvador (2007), son altamente vulnerables y que, durante la ocurrencia de fenómenos naturales, constituyen peligrosas amenazas que pueden acabar repentinamente con sus vidas?

3.2. JUSTIFICACIÓN

La creciente necesidad de atender las tres cuartas partes del territorio expuesto a la ocurrencia de desastres, ha desembocado en un complejo nivel de institucionalización, especialización y priorización del área de la gestión integral del riesgo y los desastres; enfocándose principalmente en la atención de emergencias, cuantificación de daños y pérdidas, y dejando al margen el estudio, análisis y comprensión de las complejas dinámicas socioculturales – relaciones de poder que determinan la interacción, valorización y significación del medio— que se entretejen es dichos espacios.

Debido a que existe muy poca literatura e investigación antropológica sobre el tema en el país, abordado principalmente desde una perspectiva de género; la presente propuesta de investigación busca establecer un acercamiento con las poblaciones y su cotidianidad, para estudiarlo como un micro cosmos en el cual se configuran, producen y reproducen estructuras significativas que intervienen en la toma de decisiones, acceso, uso y control de recursos significativosy su incidencia en la supervivencia y continuidad de una población que vive en riesgo de sufrir desastres ambientales.

4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer, desde una perspectiva de género y a través del estudio de las representaciones sociales, los factores socioculturales que caracterizan las relaciones humano-ambientales de las personas organizadas, que viven en condiciones de alta vulnerabilidad socio-ambiental en la colonia Lourdes, del Distrito 5 de San Salvador.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.1 Describir la organización y distribución del trabajo productivo, reproductivo y organizativo, de la población de la colonia Lourdes que participan en la prevención y reducción de riesgos ambientales.
- 4.2.2 Identificar las relaciones de género que intervienen en las prácticas de prevención y reducción de riesgos ambientales, y las dinámicas

- de atención de emergencias, potenciadas por el impacto de fenómenos naturales.
- 4.2.3 Establecer, a través de las representaciones sociales sobre el territorio y la interacción de las personas con el mismo, las motivaciones que brindan sentido a la cotidianidad y las prácticas de prevención y reducción de riesgos, y atención de emergencias, potenciadas por el impacto de fenómenos naturales.

5.

MARCO TEÓRICO

5.1. LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Planteada originalmente por el psicólogo social Serge Moscovici, la teoría de las representaciones sociales es una herramienta analítica que permite conocer e interpretar aquellas estructuras de significación que están mediando la acción social. Según Abric (2001), las representaciones sociales son sistemas contextualizados que contienen un elemento sociocognitivo -pues suponen la existencia de disposiciones psicológicas que son moldeadas por las condiciones sociales- que cumplen con funciones diversas que permiten entender y explicar la realidad, definir identidades y proporcionar continuidad a la especificidad de los grupos, conducir y brindar significado a la acción social y generar elementos de juicio que justifican reflexivamente posturas y comportamientos. Están constituidas por un conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes al propósito de un objeto dado, cuyos elementos se organizan alrededor de un núcleo central -que establece el fundamento estable en torno de cual se agrupa el conjunto de la representación.

Las representaciones sociales y sus componentes funcionan como un doble sistema:

Sistema central: cuya determinación es esencialmente social, relacionado con las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas. Es relativamente independiente del contexto inmediato en el que el sujeto utiliza o verbaliza sus representaciones, su origen yace en el contexto global, histórico y social.

Sistema periférico: permite modulaciones personales en torno a un núcleo central común generando representaciones sociales individualizadas; son alcanzadas por consenso y a la vez marcadas por fuertes diferencias interindividuales.

5.2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El género es una categoría conceptual que fue desarrollada en la década de los setenta, por feministas anglosajonas, con la intención de teorizar la construcción social y simbólica de las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres; así como para comprender las relaciones de poder intrínsecas a dicha relación (Lamas, 1986).

Éstas se manifiestan a través de la subordinación de la mujer, en diferentes instancias y espacios sociales como: el Estado, el hogar, la familia, el trabajo, la religión, la comunidad, el cuerpo, entre otros; y son producto de formas específicas de organización y funcionamiento de las sociedades.

Implica adoptar posturas que engloben la totalidad y complejidad de la interacción social; involucra la apropiación de modos de conocimiento y la generación métodos y técnicas especializadas que permitan profundizar en aquellas particularidades que designan órdenes, características, conductas y beneficios diferenciados entre mujeres y hombres. La perspectiva de género se traduce al reconocimiento de asimetrías y relaciones de poder que producen y reproducen en legitimidades históricamente institucionalizadas.

Las corrientes marxistas del feminismo defienden una posición materialista e histórica sobre el tema. Sustentan que dicha subordinación se debe a las relaciones sociales de producción que, en el capitalismo moderno, establecen una división sexual del trabajo que consiste en la asignación diferenciada de tareas, dentro del grupo familiar, entre hombres y mujeres; en la cual, éstas últimas, son las responsables de ejecutar aquellas labores relacionadas al cuido de los/as hijos/as, ancianos/as y enfermos/as; actividades que se traducen al mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo (García Ramón, 1990).

Esta premisa de la opresión, manifiesta a través de sutiles, y no tan sutiles, relaciones de poder, trasciende a la interacción social misma y permea las

preconcepciones sobre el manejo, uso, acceso y control de los recursos naturales. El ecofeminismo argumenta una especial relación entre las mujeres y el ambiente a partir de una historia compartida de opresión. Admite que en las sociedades occidentalizadas existen sistemas de conocimientos, símbolos y valores que ordenan el mundo de forma jerárquica, emplazando a la naturaleza y a la mujer en relaciones de dominación y explotación.

6. METODOLOGÍA

6.1. LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

La investigación es de carácter cualitativo. En términos de metodologías, perspectivas y estrategias, hace referencia a enfoques, orientaciones, tradiciones intelectuales y disciplinas, que se fundan en una posición filosófica ampliamente interpretativa, se basa en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen y es sostenida por métodos de análisis e interpretación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto (Mason, 1996 en Vasilachis, 2006: 2).

6.2. MÉTODO DE GENERACIÓN DE DATOS

El estudio de las representaciones sociales plantea dos problemas metodológicos considerables: el de la recolección de las representaciones, que determina prioritariamente el valor de los estudios sobre la representación, y el del análisis de los datos obtenidos.

El estudio de las representaciones sociales reclama la utilización de métodos que, por una parte, busquen identificar y hacer emerger los elementos constitutivos de la representación y, por otra, conocer la organización de esos elementos e identificar el núcleo central de la representación. Este triple objetivo implicará una aproximación metodológica de las representaciones, organizada en tres tiempos sucesivos:

- La identificación del contenido de la representación
- El estudio de las relaciones entre elementos, su importancia y jerarquía

La determinación y el control del núcleo central

Para la recolección de las representaciones sociales, pueden distinguirse dos grandes tipos de métodos: los interrogativos y asociativos. Ambos sirven para recoger una expresión de los individuos que afecta al objeto de representación en estudio. Entre los métodos interrogativos encontramos herramientas como:

La entrevista: considerada durante mucho tiempo, eventualmente con el cuestionario, la herramienta capital de identificación de las representaciones, la entrevista en profundidad (más precisamente la conducida) constituye todavía hoy un método indispensable para cualquier estudio sobre las representaciones.

El cuestionario: es hasta hoy la técnica más utilizada en el estudio de las representaciones. Para el estudio de las representaciones, el cuestionario debería ser concebido de forma tal que permita y valorice la actividad de la persona interrogada. Pero también para estudiar ciertos objetos de las representaciones, en donde es esencial la dimensión no verbalizada, es necesario recurrir al:

Método etnográfico (observación directa, indirecta y participante): directamente inspirado de los métodos de la antropología, permite recoger el contenido de una representación social, referirla directamente a su contexto, estudiar sus relaciones con las prácticas sociales establecidas por el grupo.

De acuerdo a la propuesta metodológica expuesta por los autores Abric y Flamment (2001), se eligió estratégicamente trabajar con las técnicas etnográficas, privilegiando la observación directa, indirecta y participante, la realización de entrevistas semi estructuradas y conversaciones informales. A esto se sumó la revisión sistemática de documentos y el mapeo de la zona.

6.3. MÉTODOS DE ANÁLIS DE DATOS

6.3.1. El análisis del discurso

Para el análisis de los datos se echará mano del análisis del discurso, propuesta por Gilberto Giménez (1981) y de las operaciones

metodológicas para la elaboración de definiciones contextuales y redes contrastantes, de Magariños (2010). Ambas estrategias consisten en explorar detenidamente el campo semántico y la distribución de las unidades significantes que son parte del léxico de un determinado discurso.

Gilberto Giménez (1981) reconoce en el discurso como práctica social que hace referencia a procesos de producción discursiva más amplios, dentro de los cuales se encuentra inscrito y desde los cuales asume una posición determinada; su formación ideológica es constituida por la concatenación de premisas culturales donde se relacionan el sistema de representaciones y de valores hegemónicos. Y su práctica es normada y ritualizada según su contexto particular de producción.

El discurso desempeña tres funciones en el plano comunicacional: 1) la función informativa, cuya meta es proporcionar al interlocutor un marco referencial, 2) la función expresiva, que implica la manifestación situacional y posicional del sujeto de enunciación y 3) la función argumentativa, que es aquel proceso de esquematización de la realidad expuesta a un público especializado.

El discurso también posee características argumentativas, pues estructura y concatena lógicamente evidencias destinadas a esquematizar el ser y el deber ser ante una audiencia. El discurso siempre va destinado a un público que refuerza su pertenencia o preferencia ideológica a través de tal. Es al mismo tiempo estratégico, pues tiene como objetivo enmascarar las contradicciones sintagmatizandolas discursivamente; finalmente posee propiedades performativas, en la medida que se presenta como un acto público premeditado. (Giménez; 1981: 129).

Los niveles de análisis que implica pueden traducirse en los siguientes: una reconstrucción histórica con su respectiva delimitación de la escena política, análisis de la coyuntura política que determina el discurso y un análisis de la situación formal del discurso.

Estas formas de análisis necesitan explorar detenidamente el campo semántico y la distribución de 'términos-pivotes' que son parte del léxico de un determinado corpus. Para esto se necesita un instrumento adecuado, un método que permita revelar "sistemáticamente los contextos en que aparecen

dichos términos y construir y construir a partir de allí, tablas semánticas o la serie de frases de base que los incluye [...] Este método supone una cierta manipulación previa del texto, llamada normalización" y que consta de tres etapas: una operación de reducción, agrupación y organización según los criterios de equivalencia (1981:163).

6.3.2. Operaciones metodológicas para la elaboración de definiciones contextuales y redes contrastantes

Complementando lo que exponía Giménez (1981), se trae a colación la metodología de análisis expuesta por Magariños (2010), en la cual propone una serie de operaciones metodológicas provenientes de la síntesis entre la semiótica cognitiva y el análisis del discurso.

Magariños, reconoce el discurso como un elemento estructurado, reglamentado, de carácter colectivo y cuyo contenido o significación es en función de contextos materiales particulares; por ello propone las siguientes operaciones que facilita su análisis e interpretación.

La normalización: es la interpretación semántica del texto y corresponde al proceso de añadir o eliminar elementos procedentes o improcedentes de una oración. Lo cual no implica transformar el texto adecuándolo a modelos formales.

La segmentación: tiene por objetivo disponer de las partes del texto que se consideran básicas para exponer la significación. Para realizar dicha tarea es necesario establecer un criterio sintáctico que proporcione un fundamento. Puede formularse en los siguientes términos: se marcará el comienzo y el final de un proceso textual que contenga una oración de base y sus modalizadores.

Las definiciones contextuales: establecen el sentido que adquiere un término cualquiera en determinado segmento textual. Esto se aplica en función del nombre, pronombre o sustantivo de la forma verbal de una oración atributiva. En este tipo de oraciones el predicado es nominal y el verbo actúa como una cópula entre el sujeto y el atributo, es decir, es el núcleo sintáctico que expresa tiempo, modo y aspecto.

Ejes conceptuales, redes secuenciales y contrastativas: este último paso consiste en identificar los ejes conceptuales ordenadores, de acuerdo a los cuales pueden agruparse las definiciones obtenidas. Este conjunto permite establecer un parámetro de comparación entre las definiciones dentro de la comunidad, pues sus distintos sectores confieren distintos significados.

Durante el análisis se pueden seguir estableciendo sub-ejes, de los cuales se extraigan redes de uno o varios discursos que den lugar a una «Red Secuencial» o una «Red Contrastativa». Mientras no se armonice el contenido en el seno de una Red Contrastativa, no hay garantía de haber llegado a una formación discursiva. La representatividad de la muestra sometida al análisis tiene un fundamento constructivo: "debe acreditar que está representada en la pluralidad social, de la que se afirma como hipótesis básica que es inherente a toda la comunidad" (Magariños, 2010: 8).

6.4. POBLACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES

El trabajo de campo se realiza en las colonias Lourdes del Distrito 5 de San Salvador, con la población que se organiza para atender las problemáticas ambientales de su localidad.

Los criterios de selección de los informantes se reducen a personas que se organizan para atender problemáticas ambientales a través de su participación en la directiva de la colonia, comisiones comunales y grupos religiosos.

7. DELIMITACIÓN, TIEMPO Y ESPACIO

La recolección de la información se planificó durante un periodo de diez meses (noviembre 2012 a septiembre 2013) en la colonia Lourdes, circunscrita administrativamente a la Zona 3 del Distrito Municipal 5 del departamento de San Salvador, ubicada en Lomas de San Jacinto, sobre el kilómetro 6 de la carretera que conduce a Planes de Renderos, al sureste del centro de esta misma ciudad.

Con población que habita estrictamente en el lugar y que se organiza para

atender problemáticas ambientales, ya sea en directivas o comisiones comunales; personería de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan el tema en la localidad; familiares o beneficiarios directos del trabajo organizativo en las colonias.

Para iniciar la etapa de sistematización, análisis e interpretación de datos que contempla un periodo de 10 meses, iniciando en febrero de 2013 y finalizando en diciembre del mismo año. Se realizaron, en el marco del proyecto macro, seminarios de redacción avanzada y sistematización y análisis de datos, que finalmente también contribuyen con la redacción de un informe final.

8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS

8.1. CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se exponen las líneas teóricas que rigen la investigación, entre estas la teoría de las representaciones sociales, que a la vez es representa una propuesta analítica para la generación del conocimiento antropológico; y la teoría de género, que contribuye a la identificación de informaciones y significados segregados, pero interrelacionados, que reconocen una relación diferenciada entre hombres y mujeres respecto al mundo en general.

8.2. CAPÍTULO 2: PROPUESTA METODOLÓGICA METODOLOGÍA

En este capítulo se brinda información detallada de los métodos de generación, análisis e interpretación de datos; también sobre la población y los criterios de selección de las informantes.

8.3. CAPÍTULO 3: CONTEXTO

El capítulo tres abarca información general del Distrito Municipal 5 de San Salvador; así como la ubicación geográfica, las características geológicas, hidrográficas, flora, fauna, infraestructura urbana, sistemas de vida de la población, organización, participación comunitaria y prácticas de prevención y reducción de riesgos ambientales en la colonia Lourdes.

8.4. CAPÍTULO 4: IDENTIFICACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

En este capítulo se presentará el ejercicio de interpretación que involucra la identificación y contextualización de las representaciones sociales contenidas en una serie de entrevistas realizadas a las informantes. A partir de ello, se brindan las conclusiones pertinentes al tema.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ABRIC, Jean-Claude. 2001. *Prácticas sociales, representaciones sociales.* Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V.

GIMÉNEZ, G. 1981. Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico. Universidad Autónoma de México.

VASILACHIS, Irene. 2006. Estrategias de investigación cualitativa. Gedias Editorial. Barcelona, España.

ATKINSON y Hammersley. 1994. Etnografía: métodos de investigación. Paidós.

REVISTAS O BOLETINES

Alcaldía Municipal de S.S., 2007. *Perspectivas del medio ambiente urbano.* GEO San Salvador, SACDEL.

Lamas, M. 1986. *La antropología feminista y la categoría de "género"*. Nueva Antropología Vol. VIII, No. 30, México.

MAGARIÑOS, J., 2010. *Manual operativo para la elaboración de «definiciones contextuales» y «redes contrastantes».* Universidad de La Plata, Argentina. Biblioteca Virtual Universal.

MARN/SNET-PNUD. 2008. Recopilación histórica de los desastres en El Salvador 1900-2005. Graficolor S.A. de C.V. San Salvador, El Salvador.

RAMÓN, M. 1990. La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. Agricultura y Sociedad No. 55 (Abril-Junio).

UMAÑA, N., et al. 2008. Diagnostico participativo sobre las necesidades e intereses de las mujeres del distrito 5 en San Salvador.

DOCUMENTOS

NORMATIVA UNIVERSITARIA. CSU-AGU. 2013, Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador.

Ley de Protección Civil, Mitigación y Prevención de Desastres. 2009.

Ley de Medio Ambiente. 2005.

RESPONSABLE DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE

CARNÉ

Br. Vanessa Elena Alvarenga Martínez

AM03034

TÍTULO DEL INFORME FINAL

"REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO. UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES HUMANO-AMBIENTALES, EN LA COLONIA LORUDES

(DISTRITO V-SAN SALVADOR 2011-2012"

DOCENTE ASESORA DE

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

SOCIOCULTURAL

Msc. Ana Silvia Ortiz Gómez

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA

Lunes 22 de mayo de 2017

TRIBUNAL CALIFICADOR

Msc. Ana Silvia Ortiz Gómez

MIEMBRO DEL JURADO

Msc. Susana Maybri Salazar

MIEMBRO DEL JURADO

Msc. Ana Lilian Ramírez de Bellosuazo

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR ACUERDO N° : JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:

ACTA N° FECHA DE

SESIÓN

OBSERVACIONES

- 1° Es un aporte la propuesta de una aproximación antropológica a los factores socioculturales que intervienen en la toma de decisiones, acceso, uso y control de recursos significativos y cómo esto incide en la supervivencia y continuidad de una población que vive en riesgo de sufrir desastres ambientales.
- 2° En términos de metodologías, perspectivas y estrategias, hace referencia a enfoques, orientaciones, tradiciones intelectuales y disciplinas, que se fundan en una posición filosófica ampliamente interpretativa; como lo es la teoría de las representaciones sociales.
- 3° Requiere de una mejor estructuración y coherencia entre los temas.